



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

**ACUERDO NUMERO TREINTA Y SEIS.** En Corrientes, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. LUIS EDUARDO REY VAZQUEZ, los señores Ministros, Dres. EDUARDO GILBERTO PANSERI, FERNANDO AUGUSTO NIZ, GUILLERMO HORACIO SEMHAN y ALEJANDRO ALBERTO CHAIN y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

**ACORDARON**

PRIMERO: Visto: El Sr. Presidente da cuenta de las siguientes Resoluciones:

*I. Dictadas en uso de las facultades conferidas por el Art. 24º, inc. e) del Decreto Ley N° 26/00 LOAJ:*

“N° 404

Corrientes, 13 de diciembre de 2022

VISTO: El Expte. Administrativo E-2844-2022 (SIIF 2090090000028442022), caratulado: “AGUAS DE CORRIENTES S.A. S/ FACTURACIÓN POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS CLOACALES - PERÍODO NOVIEMBRE 2022 - \$860.288,52”, y

CONSIDERANDO:

Que la firma concesionaria “AGUAS DE CORRIENTES S.A.” CUIT N° 30-64516879-4, Certificado Fiscal para Contratar N° 128598 (fs. 78), presenta las facturas agregadas a fs. 6-77 en concepto de servicio de suministro de agua potable y recolección de residuos cloacales a 72 (setenta y dos) inmuebles donde funcionan dependencias judiciales devengado en el mes de noviembre 2022, por la suma total de \$860.288,52 según nota de fs. 1 y planilla resumen de fs. 3-5.

Que el Dpto. Contable informa en relación a la citada facturación que: “[...] 1) *Con respecto a los medidores del inmueble sito en 9 de Julio 1093, los mismos continúan con un consumo elevado, debido a que el periodo de lectura de la presente comprende el mes de Octubre, mes en el cual se encontraba en obra de ejecución.*[...] 2) *En la presente facturación se incluye en el pago centralizado el nuevo inmueble de la ciudad de Saladas sito en calle Antonio Abraham N°390, cuyo*

*número de Unidad es 20005287 y Medidor 1AA0119349.[...]" 3) Asimismo se informa el cambio de medidor de las siguientes unidades: • Unidad 10002767 del Medidor B11N005161 a A12S574031 (Carlos Pellegrini 1058) • Unidad 10095025 del Medidor Y17500666 a 2AA172356 (Av. Centenario 3288) • Unidad 70000725 del Medidor 120029 a 2AA0171787( Berón de Astrada 924-Curuzú Cuatiá) • Unidad 110010877 del Medidor 170320189 A 2AA0139913 (Lavalle 1075- Santa Lucia) [...]", atento a lo cual solicitó a la firma "AGUAS DE CORRIENTES S.A." el motivo y/o causas del cambio de los medidores, obteniendo como respuesta que "[...] los medidores instalados en las unidades mencionadas precedentemente facturaban un consumo mínimo, por lo que procedieron al cambio para registrar el consumo real de unidad. [...]" (fs. 80-81).*

Que existe crédito presupuestario para su financiamiento en Fuente 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia, según CCG COM N° 5395 (fs. 79).

Que el presente gasto sigue los lineamientos de las disposiciones legales vigentes: Contrato de Concesión Decreto N° 2964/2004, Ley de Administración Financiera Provincial N° 5571, Decreto N° 3056/ 2004 Anexo I Art. 86º, Decreto N° 399/2003, Código de Aguas de la Provincia de Corrientes Decreto Ley N° 191/2001, Decreto Ley N° 3573/1980 y cc.

Por ello,

**SE RESUELVE:**

1) Aprobar todo lo actuado.

2) Autorizar el pago por Tesorería General de la Provincia - en los tiempos determinados por esta - de las facturas indicadas en el Considerando, por el servicio de suministro de agua potable y recolección de residuos cloacales a 72 (setenta y dos) inmuebles donde funcionan dependencias judiciales devengado en el mes de noviembre 2022, a favor de la empresa concesionaria "AGUAS DE CORRIENTES S.A." CUIT N° 30-64516879-4, por la suma total de \$860.288,52 (pesos ochocientos sesenta mil doscientos ochenta y ocho con cincuenta y dos centavos), imputando el gasto en las partidas correspondientes, afectando definitivamente los créditos presupuestarios de Fuente 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia.

3) Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

4) Insertar, notificar, y oportunamente archivar."



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

“N° 406

Corrientes, 16 de diciembre de 2022

VISTO: El Expte. Administrativo ED-38-2022 (SIIF 2090090000500382022) caratulado: “DGA-CONTABLE S/ GIRO DE PARTIDAS PARA REGULARIZAR SALDOS EN FUENTE 10 PP 100 SAC SEGUNDO SEMESTRE 2022”, y

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. Contable dependiente de la Dirección General de Administración plantea en el expediente de referencia la necesidad de redistribuir los créditos de las partidas del Grupo 100 de Fuente 10 del presente ejercicio financiero, para hacer frente al pago del Sueldo Anual Complementario del segundo semestre.

Que el crédito necesario para tramitarlo se afecta de las estructuras presupuestarias con saldos de FUENTE 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA, siendo necesaria una modificación presupuestaria conforme proyecto MAP del Departamento Contable de fs. 1, en los términos del Anexo III del RAF (Reglamento de Administración Financiera) Acuerdo Extraordinario N° 16/2002, Ley de Autarquía N° 4220 Art. 6º, Ley de Administración Financiera N° 5571 Art. 34º, Ley de Presupuesto 2022 N° 6594 promulgada por Decreto N° 117/2021, Ley N° 27428 Art. 23º.

Por ello,

SE RESUELVE:

1) Disponer un traspaso de partidas en FUENTE 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA, ordenándose a tal efecto:

a) Una REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA por la suma de - \$158.150.000 (pesos ciento cincuenta y ocho millones ciento cincuenta mil) en la siguiente estructura presupuestaria: 1 0 0 1 111 RETRIBUCIÓN DEL CARGO - \$158.150.000;

b) Un INCREMENTO PRESUPUESTARIO por la suma de \$158.150.000 (pesos ciento cincuenta y ocho millones ciento cincuenta mil) en las siguientes estructuras presupuestarias: 11 0 0 2 114 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Y OTROS \$16.690.000; 12 0 0 1 113 RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO \$40.000.000; 14 1 0 1 114 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Y OTROS \$24.000.000; 14 1 0 2 113 RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO \$1.460.000; 14 2 0 1 111 RETRIBUCIÓN DEL CARGO

30.000.000; 14 3 0 1 113 RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO  
\$24.000.000; 14 3 0 2 113 RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO  
\$22.000.000.

2) Remitir a Dirección General de Administración para su instrumentación.

3) Insertar, notificar a la Dirección General de Presupuesto de la Provincia, dar cuenta en el próximo Acuerdo y, oportunamente, archivar.”

“N° 407

Corrientes, 16 de diciembre de 2022

VISTO: El Expte. Administrativo ED-39-2022 (SIIF 2090090000500392022), caratulado: “DGA-CONTABLE S/ GIRO DE PARTIDAS PARA REGULARIZAR SALDOS EN FUENTE 10 PP 200 Y 300 AL 15/12/2022”, y

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. Contable dependiente de la Dirección General de Administración plantea en el expediente de referencia la necesidad de una modificación presupuestaria a efectos de regularizar saldos de la Contabilidad Presupuestaria en Fuente 10 en los grupos de partidas 200 y 300, según proyecto MAP de fs. 1-2 y detalle de fs. 3.

Que el crédito necesario para tramitarlo se afecta de las estructuras presupuestarias con saldos de FUENTE 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA, siendo necesaria una modificación presupuestaria conforme Proyecto MAP de fs. 1-2, en los términos del Anexo III del RAF (Reglamento de Administración Financiera) Acuerdo Extraordinario N° 16/2002, Ley de Autarquía N° 4220 Art. 6°, Ley de Administración Financiera N° 5571 Art. 34°, Ley de Presupuesto 2022 N° 6594 promulgada por Decreto N° 117/2021 y reglamentada por Decreto N° 3/2022, Ley N° 27428 Art. 23°.

Por ello,

SE RESUELVE:

1) Disponer un traspaso de partidas en FUENTE 10 - RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA, ordenándose a tal efecto:

a) Una REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA por la suma de -\$805.700 (pesos ochocientos cinco mil setecientos) en las siguientes partidas: 1 0 0 3 231 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN -\$504.000; 15 0 0 1 299 OTROS NO ESPECIFICADOS -\$6.700; 15 0 0 1 351 TRANSPORTE -\$15.000; 15 0 0 1 361



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

PROPAGANDAS DE COMERCIALIZACIÓN -\$77.000; 16 0 0 1 436 EQUIPO PARA COMPUTACION -\$153.000; 17 0 0 1 292 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA -\$50.000;

b) Un INCREMENTO PRESUPUESTARIO por la suma de \$805.700 (pesos ochocientos cinco mil setecientos) en las siguientes partidas: 1 0 0 3 354 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS \$150.000; 1 0 0 3 359 OTROS NO ESPECIFICADOS \$100.000; 1 0 0 3 372 COMISIONES DE SERVICIOS \$50.000; 1 0 0 6 372 COMISIONES DE SERVICIOS \$110.000; 11 0 0 1 372 COMISIONES DE SERVICIOS \$40.000; 12 0 0 1 372 COMISIONES DE SERVICIOS \$49.000; 13 0 0 1 372 COMISIONES DE SERVICIOS \$5.000; 15 0 0 1 291 ELEMENTOS DE LIMPIEZA \$500; 15 0 0 1 349 OTROS NO ESPECIFICADOS \$54.200; 15 0 0 1 373 DEVOLUCIÓN VIÁTICOS \$44.000; 16 0 0 1 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS \$27.000; 16 0 0 1 269 OTROS NO ESPECIFICADOS \$1.000; 16 0 0 1 291 ELEMENTOS DE LIMPIEZA \$5.000; 16 0 0 1 349 OTROS NO ESPECIFICADOS \$10.000; 16 0 0 1 372 COMISIONES DE SERVICIOS \$110.000; 17 0 0 1 252 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES \$50.000.

2) Remitir a Dirección General de Administración para su instrumentación.

3) Insertar, notificar a la Dirección General de Presupuesto de la Provincia, dar cuenta en el próximo Acuerdo y, oportunamente, archivar.”

Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Aprobarlas.

*II.- Dictadas en uso de las facultades conferidas por el Art. 3º, ap. a), Régimen aprobado por Acdo. N° 27/13, pto. 19º*

Resolución N° 402 E-2744-2022: Aprueba todo lo actuado respecto de la adquisición 8 (ocho) discos HPE SSD SFF SATA 480 GB MC Carry incluido, destinados al servidor *proliant* 360 de la UFIE de Capital, y adjudica a la firma “SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.” por la suma final de \$1.033.599,92 (pesos un millón treinta y tres mil quinientos noventa y nueve con noventa y dos centavos).

Resolución N° 403 E-2739-2022: Aprueba todo lo actuado respecto de la adquisición 2 (dos) teléfonos celulares destinados a los grupos técnicos de criminalística e informática de la Unidad Fiscal de Investigaciones Especiales (UFIE),

y adjudica a la firma "DOBLE CLICK S.R.L." por la suma final de \$267.400 (pesos doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos)

Resolución N° 405 E-2806-2022: Aprueba todo lo actuado en el presente respecto a la adquisición de 7 (siete) acondicionadores de aire Split 3000 frigorías para reposición de stock, recambio o sustitución de equipos, y adjudica a "COLOMBO, OSCAR FRANCISCO" por la suma final de \$956.381,58 (pesos novecientos cincuenta y seis mil trescientos ochenta y uno con cincuenta y ocho centavos).

Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Tener presente.

SEGUNDO: Visto: Que en el punto Tercero del Acuerdo N° 30/2022, este Superior Tribunal de Justicia fijó fecha de la próxima feria judicial de verano. Y Considerando: Que el gobierno Nacional y gobierno Provincial, otorgó asueto al Personal de la Administración Pública, los días 23 y 30 de diciembre de 2022, a los fines de facilitar las reuniones familiares por las festividades de navidad y año nuevo, posibilitando el acercamiento de quienes por diversas causas se domicilian lejos de sus seres queridos, teniendo presente las atribuciones conferidas por la Constitución Provincial (art. 187 inc. 7), Ley Orgánica de la Administración de Justicia (art. 104) y Reglamento Interno de la Administración de Justicia (arts. 83 y 84); oído el Señor Fiscal General; SE RESUELVE: Modificar la fecha de inicio de la próxima feria judicial de verano establecida en el punto Tercero del Acuerdo N° 30/2022, quedando redactado de la siguiente manera: ***"Fijar fecha para la próxima feria judicial de verano, desde el 23 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023"*** y en consecuencia, los Magistrados, Funcionarios y demás agentes judiciales designados como Autoridad de Feria por Acuerdo Extraordinario N° 13/2022 y los Funcionarios del Ministerio Público designados por la Fiscalía General, cumplirán feria judicial a partir del día 23 de diciembre de 2022

TERCERO: Referente a lo dispuesto en el punto 8° del Acuerdo N° 22/2019, en cuanto se requiere -como medida previa-, a los Sres. Jueces de Primera y Segunda instancia con competencia para seleccionar o designar personal que, cuando se



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

genere una vacante de Personal en sus dotaciones actuales, por cualquier causa, deberán solicitar al Superior Tribunal de Justicia, la asignación del cargo, con la descripción de las tareas del puesto y perfil requerido por la persona que pretenda cubrir el cargo, como así también los fundamentos suficientes que den sustento a la necesidad de la cobertura de la vacante, previo cumplimiento al procedimiento previsto en el punto 2° del Acuerdo N° 10/2015 -según pautas establecidas en el punto 8° del Acdo. N° 22/19-. Y analizados los pedidos de asignaciones de cargo de las distintas dependencias, oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:**

- 1) Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 5: solicita la asignación de un (1) cargo de Oficial Auxiliar (Clase 305), -en reemplazo del agente Maximiliano Hernán Collinet, fallecido el 4 de diciembre de 2022- Y Considerando: La dotación actual y el informe estadístico sobre los indicadores de gestión del Tribunal solicitante, oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:** Asignar un (1) cargo de Oficial Auxiliar (Clase 305) al Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 5, que será cubierto de acuerdo a las posibilidades presupuestarias con el presupuesto del año 2023.
- 2) Tribunal Oral Penal N° 2 –hoy Tribunal de Juicio-: solicita la asignación de un (1) cargo de Oficial Auxiliar (Clase 305), -en reemplazo del agente José Antonio Córdoba, cuya renuncia fuera aceptada por Acdo. N° 35/22 pto. 11°- Y Considerando: La dotación actual y el informe estadístico sobre los indicadores de gestión del Tribunal solicitante, oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:** Asignar un (1) cargo de Oficial Auxiliar (Clase 305) al Tribunal Oral Penal N° 2 –hoy Tribunal de Juicio-, que será cubierto de acuerdo a las posibilidades presupuestarias con el presupuesto del año 2023.
- 3) Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial –Sala III-: solicita la asignación de un (1) cargo de Prosecretario (Clase 126), -en reemplazo de la Dra. Josefina Jantus, cuya renuncia fuera aceptada por Acdo. N° 35/22 pto. 10°- Y Considerando: La dotación actual y el informe estadístico sobre los indicadores de

gestión del Tribunal solicitante, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Asignar un (1) cargo de Prosecretario (Clase 126) a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial con asiento en Capital-, que será cubierto de acuerdo a las posibilidades presupuestarias con el presupuesto del año 2023 y a través del concurso respectivo conforme régimen vigente.

CUARTO: Visto: Las disponibilidades presupuestarias, la necesidad de cubrir los cargos vacantes. Y Considerando: Que, se dio cumplimiento al procedimiento establecido en el punto 2° del Acdo. N° 10/15 -*según pautas establecidas en el punto 8° del Acdo. N° 22/19*-; y para el caso de designaciones en dependencias de este Superior Tribunal de Justicia, lo dispuesto en el punto 8° del Acdo. N° 24/17 (modif. en el punto 7° del Acuerdo N° 22/2019); oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE:

- 1) Expte. E-2866-2022; propuesta formulada por el Juzgado Civil y Comercial N° 13, cargo asignado por Acdo. N° 21/22 pto. 2, lista aprobada por Acdo. N° 35/15 pto. 8, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar *–a partir del 1° de febrero de 2023*- Oficial Auxiliar (Clase 305) provisoria, en el Juzgado Civil y Comercial N° 13, a Analía Raquel LOPEZ, M.I. N° 37.328.013
- 2) Expte. E-2907-2022; propuesta formulada por el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia y de Paz de Mocoretá, cargo asignado por Acdo. N° 24/22 pto. 2, lista aprobada por Acdo. N° 20/18 pto. 7°, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar *–a partir del 1° de febrero de 2023*- Prosecretario (Clase 128) provisorio, en el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia y de Paz de Mocoretá, al Dr. Augusto Sebastián FERNANDEZ, M.I. N° 34.614.057, quien deberá prestar juramento de ley ante el Superior Tribunal de Justicia.
- 3) Visto: La necesidad de dotar al Área de Capacitación Judicial de personal idóneo para la realización de actividades multimedia y tareas afines, teniendo presente el perfil requerido



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

- al efecto y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE:  
Trasladar, *-a partir del 1° de febrero de 2023-* de la Oficina de Reincidencia –Unidad de Expedición y Recepción de Antecedentes Penales- al Área de Capacitación Judicial, al Oficial Auxiliar (Clase 305) Matías Leonel FRANCO, M.I. N° 37.886.234, sin modificar su situación de revista presupuestaria, quien además colaborará con la Dirección de Recursos Humanos y el Área de Ceremonial y Protocolo de la Dirección de Ceremonial, Prensa y Relaciones Institucionales, en los casos que por razones de servicio se lo requiera.
- 4) Visto: Lo dispuesto en el punto anterior y conformidad prestada por la Sra. Juez de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Trasladar *-a partir del 1° de febrero de 2023-* al Oficial Auxiliar (Clase 305) Álvaro Daniel GÓMEZ, M.I. N° 27.866.301, sin modificar su actual situación de revista presupuestaria. 2) Asignar un (1) cargo de Oficial Auxiliar (Clase 305) al Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2, que será cubierto de acuerdo a las posibilidades presupuestarias con el presupuesto del año 2023.
- 5) Expte. E-2909-2022; propuesta formulada por la Sra. Juez de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2, cargo asignado en el apartado anterior, lista aprobada por Acdo. N° 35/15 pto. 8°, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar *-a partir del 1° de febrero de 2023-* Oficial Auxiliar (Clase 305) provisoria, en el Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2, a Nicolás Ignacio MEZA, M.I. N° 37.043.696.
- 6) Visto: La propuesta formulada para cubrir un cargo administrativo en el área del fuero penal de la Dirección General de Archivo, conformidad prestada por la Sra. Juez de Garantías Dra. Norma Beatriz AGRASO, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Trasladar, *-a partir del 1° de febrero de 2023-* del Juzgado de Garantías (ex Juzgado de

- Instrucción N° 1), a la Dirección General de Archivo, a la Oficial Mayor (Clase 302), Elsa Viviana FERREYRA, M.I. N° 20.385.015, sin modificar su situación de revista presupuestaria. 2) Asignar un cargo de Oficial Auxiliar (Clase 305) al Juzgado de Garantías (ex Juzgado de Instrucción N° 1).
- 7) Expte. E-2916-2022; propuesta formulada por el Juzgado de Ejecución Tributaria, para cubrir el cargo que quedara vacante por Resolución N°652/22, lista aprobada por Acdo. N° 21/19 pto. 9° y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar – a partir del 1° de febrero de 2023- Auxiliar de Primera (Clase 505), provisorio, en el Juzgado de Ejecución Tributaria a Jorge Javier LOPEZ, M.I. N° 33.512.879.
- 8) Los designados en los apartados 1), 2), 5) y 7) deberán cumplir previamente, con el examen médico preocupacional reglamentario y la documentación requerida por la Dirección General de Administración -Departamento de Liquidaciones- y la Dirección de Recursos Humanos.

QUINTO: Visto: El Expte. E-2912-2022; por el cual el Sr. Fiscal General asigna un cargo de Oficial Auxiliar (Clase 305) a la Unidad Fiscal de Recepción y Análisis de Casos (UFRAC) de Corrientes y dispone la cobertura de ese cargo con el traslado definitivo de la agente Mariana Sol CABRERA, M.I. N° 36.027.898, actual Oficial Auxiliar de la Defensoría de Pobres y Ausentes de Paso de los Libres. Por ello; SE RESUELVE: Tener presente el traslado desde la Defensoría de Pobres y Ausentes de Paso de los Libres, a la Unidad Fiscal de Recepción y Análisis de Casos (UFRAC) de Corrientes, de la Oficial Auxiliar (Clase 305) Mariana Sol CABRERA, M.I. N° 36.027.898, sin modificar su situación de revista presupuestaria.

SEXTO: Visto: El Expte. E-2864-2022; referente al Acuerdo N° 5/22 de fecha 7 de diciembre de 2022 de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Electoral de la Provincia de Corrientes, a través del cual se solicita la designación de un Prosecretario Sustituto –para cubrir provisoriamente las funciones que desempeñaba



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

la Dra. María Lorena Larghi, quien se encuentra actualmente cumpliendo funciones actuariales-, proponiendo al efecto a la Dra. Karina Edith Barrios Olivo, actual Secretaria del Juzgado Civil y Comercial N° 8. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE**: Designar –a partir del 1° de febrero de 2023- Prosecretaria Sustituta en la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Electoral de la Provincia de Corrientes, a la Dra. Karina Edith BARRIOS OLIVO, M.I. N° 23.297.820, sin modificar su clase presupuestaria y disponer que preste juramento de ley ante el Superior Tribunal de Justicia.

**SEPTIMO**: Visto: El Expte. E-2886-2022; por el cual el Juzgado Civil y Comercial N° 8 solicita la designación de un Prosecretario Sustituto, en reemplazo de la Dra. Karina E. Barrios Olivo, -conforme lo dispuesto en el punto anterior-, proponiendo a tal efecto a la Dra. María Florencia RAFFIN, M.I. N° 33.383.098, quien integra la lista aprobada por Acdo. N° 20/18 pto. 7°. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE**: Designar –a partir del 1° de febrero de 2023- Prosecretaria (Clase 128) Sustituta en el Juzgado Civil y Comercial N° 8, a la Dra. María Florencia RAFFIN, M.I. N° 33.383.098, quien deberá prestar juramento de ley ante el Superior Tribunal de Justicia.

**OCTAVO**: Visto: El pedido de confirmación de los siguientes agentes, quienes han cumplido el período de prueba en el ejercicio de sus cargos, sin observación de sus superiores (art. 19° del RIAJ), oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE**: Confirmarlos en el cargo y funciones para el que han sido designados:

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>FECHA TOMA DE POSESIÓN</b>
FERNANDEZ, MARIA VICTORIA	32487469	OFICIAL AUXILIAR	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 3 Y CORRECCIONAL	GOYA	6/12/2021
MARTURET, MARIA PIA	25486899	OFICIAL AUXILIAR	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	MONTE CASEROS	9/12/2022
GIMENEZ VARGAS, ARIEL GUSTAVO	24676920	AUXILIAR DE PRIMERA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1	CORRIENTES	13/12/2021
MEDINA, ALEJANDRA ELIZABETH	33683159	AUXILIAR DE PRIMERA	JUZGADO DE FAMILIA N° 3	CORRIENTES	16/12/2021
RIQUELME, CRISTIAN GUSTAVO	28253470	OPERARIO JUNIOR	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CORRIENTES	2/12/2021

**NOVENO:** Visto: El Expte. E-2897-2022; referente al Acuerdo N° 4/22 de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de fecha 14 de diciembre de 2022, a través del cual se dispuso el ascenso del agente Juan Carlos AGUIRRE, M.I. N° 16.631.414, al cargo de Auxiliar Mayor (Clase 402). Por ello y oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:** Tener presente.

**DECIMO:** Visto: La remisión por parte de la Dirección de Recursos Humanos, de la planilla para ascenso de conformidad al orden de mérito de los TECNICO - PROFESIONALES aprobado en el punto 9° del Acuerdo N° 25/2022, donde consta el puntaje total alcanzado por cada profesional y cuya planilla constituye la base de los ascensos al cargo que corresponda en cada caso. Que, el REGIMEN DE ASCENSO POR MÉRITO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PUNTUACIÓN DE LOS TÉCNICO PROFESIONALES fue aprobado por este Tribunal, con el objetivo de establecer un sistema de promoción por puntuación para el ascenso directo de Técnico Profesionales, teniendo en cuenta la evaluación de desempeño, asistencia y puntualidad, conducta, antigüedad y capacitación, a fin de asegurarle al Técnico Profesional un progreso mínimo en su carrera judicial. Que, el nuevo sistema pretende superar las falencias existentes en el actual desarrollo de la carrera judicial, creando incentivos reales, en la convicción de que se traducirá en una mejora del servicio de justicia. Que en ese marco, y teniendo presente las posibilidades presupuestarias; oído el Sr. Fiscal; **SE RESUELVE:** Disponer los siguientes



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

ascensos de Técnico - Profesionales, de acuerdo a la planilla remitida por la Dirección de Recursos Humanos ordenada por Áreas, de conformidad a las posibilidades presupuestarias actuales y a partir del 01 de enero de 2023

**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**PSICOLOGOS**

Localidad	Apellido y Nombre	DNI	Cargo al que asciende
Monte Caseros	YARDIN, NATALIA LORENA	31101870	Psicólogo Senior (Clase 128)
Mercedes	NAVONE SAIACH, MILAGROS	30898138	Psicólogo Senior (Clase 128)

**TRABAJADORES SOCIALES**

Localidad	Apellido y Nombre	DNI	Cargo al que asciende
Corrientes	MITTELSTDT, MARIELA ALEJANDRA	26584117	Trabajador Social Senior (Clase 128)
Goya	BASSANI, PATRICIA ANDREA	24809258	Trabajador Social Senior (Clase 128)

**MEDICOS**

Localidad	Apellido y Nombre	DNI	Cargo al que asciende
Mercedes	FAGES, FELIPE GERMAN	28666150	Médico Senior (Clase 128)

**CUERPO DE PERITOS CONTADORES**

Localidad	Apellido y Nombre	DNI	Cargo al que asciende
Corrientes	NEGRO, GUILLERMO RAMON	17767308	Perito Contador Semi Senior (Clase 201)

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA****ANALISTAS**

<b>Localidad</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Cargo al que asciende</b>
Corrientes	POSSE, VERONICA NOEMI	26111493	Analista Semi Senior (Clase 201)
Corrientes	FERNANDEZ, ANA ZULMA	28811364	Analista Junior (Clase 202)
Corrientes	GAMARRA, MARTA EVELYN	26847143	Analista Semi Senior (Clase 201)
Corrientes	PEREZ, MARIA ALEJANDRA	25738918	Analista Junior (Clase 202)
Corrientes	CURI, VANESA ALEJANDRA	33948243	Analista Junior (Clase 202)
Corrientes	ESQUIVEL, EMILIO MATIAS	32732938	Analista Junior (Clase 202)

**COORDINADOR**

<b>Localidad</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Cargo al que asciende</b>
Santo Tomé	LAGORIA, MARISA BEATRIZ	23860135	Coordinador de Gestión (Clase 128)
Corrientes	DESCALZO OLAZARRI, DURBAL ADOLFO	28302529	Coordinador de Gestión (Clase 128)

**TECNICOS**

Goya	CASTRO, DANILO FABRICIO	20182947	Técnico Senior (Clase 201)
Monte Caseros	FALCON MARGALOT, SERGIO ADRIAN	29721158	Técnico Senior (Clase 201)
Paso de los Libres	ALARCON, MARCELO RUBEN	27299147	Técnico Senior (Clase 201)
Santo Tomé	COAQUIRA CORONEL, ISAAC EDGAR	18878535	Técnico Senior (Clase 201)

**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

Localidad	Apellido y Nombre	DNI	Cargo al que asciende
Corrientes	ALLENDE, MIRTA GRACIELA	24257087	Coordinador de Gestión (Clase 128)
Corrientes	TOLEDO, VIVIAN TELMA	20878305	Analista Junior (Clase 202)
Corrientes	MARTINEZ BORDA, DANIEL ORLANDO	21566505	Analista Junior (Clase 202)
Corrientes	ZAMPONI, MARIA ELIZABET	25052153	Analista Junior (Clase 202)

OFICINA DE ESTADISTICA Y REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES Y DE ACCIONES COLECTIVAS			
Localidad	Apellido y Nombre	DNI	Cargo al que asciende
Corrientes	CORREA, CECILIA ELISABETH	30748575	Técnico Junior (Clase 302)

UNDECIMO: Visto: La nómina del personal del Escalafón Administrativo en condiciones de ascender, en base al Orden de Mérito 2021 aprobado por Acdo. N° 25/22. Y Considerando: los ascensos de Cámaras de Apelaciones y Tribunales Orales Penal (Hoy Tribunal de Juicio) de Vargas, Adrian Andres; Colombo Cabral, Miriam Maria; Romero Luciano, María del Huerto; Lencinas, Juan Alberto. Las renuncias de Fachinotti, Fabiana Itati; Morales, Adela del Valle; Picaluk, Lucia Anastacia; Baini, Cristian Leonel. El cambio de escalafón de Sena Farage, María Jose; Gomez, Maria Fátima. El deceso de Perez, Mercedes Teresa; y teniendo presente las posibilidades presupuestarias. Por ello y oído el Fiscal General; SE RESUELVE: Disponer los siguientes ascensos del Personal Judicial, perteneciente al Escalafón Administrativo, a partir del 01 de enero de 2023, de acuerdo al detalle que figura a continuación:

**PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN**

ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO (Clase 201)				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.

Corrientes	DIRECCIÓN GRAL. DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	RAMIREZ, FELIPE CARLOS	16630743	
------------	--	---------------------------	----------	--

<b>EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	ANDERSEN, SANDRA NOEMI	18611306	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 1	ABELED, JOSE MARIA	16928450	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DIVISION (Clase 202)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	GOMEZ, CLAUDIA ITATI	17667611	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 4	FLORES PAGNONI, MARTA SILVANA	24374680	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	SECRETARÍA JURISDICCIONAL N° 2	VALDEZ NUÑEZ, MARTA ELSA	21733755	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 1	RIOS, NELIDA TERESITA	14237595	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 1	RUIZ MONTES DE OCA, CARLA ESTER AMANDA	21827003	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DIRECCIÓN GRAL. DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	SANDOVAL, JOSE ADOLFO	17903725	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	CABRERA, HORACIO ENRIQUE	18133655	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 4	MENDOZA, NESTOR DARIO	23742575	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DIVISION (Clase 202)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Corrientes	TRIBUNAL ORAL PENAL N° 1	DIAZ, JOSE LUIS	20183352	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1° (Clase 203)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Corrientes	SECRETARÍA DE MINISTROS	ENCINAS, TERESA BEATRIZ	20373933	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 9	ALEGRE, JULIO ROLANDO	14963883	
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	FALKIEVICH, DANIEL EDGARDO	20482037	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 9	GOMEZ, MARIA ALICIA	16357331	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 4	GONZALEZ, PATRICIA MARIANA	23742933	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 4	RODRIGUEZ DE RIOS, TERESA	17813344	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	SECRETARÍA JURISDICCIONAL N° 2	MAIDANA, ALEJANDRA ELIZABETH	24026159	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE EJECUCIÓN DE CONDENA	CIUCIO, SILVIA BEATRIZ	20881172	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO	VELASCO BERRINI, HECTOR MAURICIO	22640417	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 5	FERNANDEZ DE ALVAREZ, FERNANDA MARGARITA	20374242	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Itá Ibaté	JUZGADO DE PAZ	MACHADO SANCHEZ, MIGUEL ERNESTO	18067541	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 4	ROMERO LEITES, PABLO AUGUSTO	17675988	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 6	TOLEDO, PATRICIA ELENA	17146756	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 4	BENITEZ ANDINO D ENRIQUEZ, PATRICIA SUSANA	22641969	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	ARZANI, TERESITA MARIANELA	23741003	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 2	ALEGRE, NELSA FABIOLA CAROL	23077018	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1° (Clase 203)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA IV	LOPEZ, RODOLFO DANIEL	22765688	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II	RAMIREZ, JUAN RAMON	20939208	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO	BARBONA, LILIANA BEATRIZ	17174885	Art. 25°, inc. c) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2° (Clase 204)**

<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	GOMEZ DE REVIDATTI, MIRIAM LILIAN	17767779	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6	QUINTANA, VICTOR DAVID	16065693	
Corrientes	DIRECCIÓN GRAL. DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	DAGHE, CLAUDIA LILIANA	21929844	
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 3	VERA, VICTOR CELSO	29321327	
Saladas	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	MENDIBURU, MARISA ADRIANA	24798415	
Corrientes	CUERPO DE TRABAJADORES SOCIALES FORENSES	CABRERA, SERGIO GUSTAVO	22320876	
Corrientes	MESA RECEPTORA INFORMATIZADA	FRETTE, MONICA ANDREA	22937319	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 5	TRAVERSO, ANALIA DEL CARMEN	22321556	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 8	VARGAS, ALICIA RAIMUNDA	17767869	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6	GAUNA, MIGUEL ANGEL	16625280	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 5	MEZA, JULIO SEBASTIAN	29980697	
Saladas	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	PEREZ, JUANA ROSA	17767632	
Corrientes	ÁREA DE CAPACITACIÓN	PEREZ CHEME, MYRIAM TERESA ITATI	21363937	
Corrientes	MESA RECEPTORA INFORMATIZADA	ALBERGUCCI, MONICA PAOLA	21646767	
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 1	BURGOS, BENITO MARIO	16630720	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 12	SOTO, MARIA TERESA	20939600	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2	GAYOZO, ALEJANDRA GUADALUPE	24374443	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	ESQUIVEL, SILVIA DEL CARMEN	17618752	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2	BELCASTRO, GUILLERMO HORACIO	27482425	

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2° (Clase 204)**



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA I	VIDAL, CLAUDIA PATRICIA	24257931	
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA III	AVALOS DE GOMEZ, ANA MARIA	22019686	

<b>EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	MESA RECEPTORA INFORMATIZADA	ALEGRE, ROSA	28455084	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO (Clase 301)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 1	MARTINEZ SOLER, MARIA INES	21683005	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6	TAMAÑO, MARISA ALEJANDRA	30141842	
Corrientes	AREA DE JURISPRUDENCIA Y BIBLIOTECA	MARQUEZ, MARIANGELES	27483450	
Corrientes	CUERPO DE PSICOLOGÍA FORENSE	MIÑO PREVE, MIRIAN SORAYA	22748826	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1	FERREYRA, ELSA VIVIANA	20385015	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 6	ROMERO, ANA ISABEL	17529057	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 3	MAIDANA, MILENA PAULA	26396054	
Bella Vista	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL	ALEGRE, WALTER DANIEL	21868313	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 11	KOMAROFSKY, KAREN EVELIN	27715386	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2	CERDAN, MIGUEL ANGEL	16762287	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 6	ALARCON, CARLOS ALBERTO	17086080	
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 1	DABAT, FABIOLA CELINA	25274196	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	OFIJU	MACIEL, LAURA VIVIANA	28089384	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6	VALLONE, ANALIA IRUPE	26063262	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 12	MEZA, ADOLFO RODRIGO	31806191	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1	MOSNA, MARIA DANIELA	24002677	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 1	GONZALEZ MUÑOZ, ANTONIO CARLOS	28302115	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DESPACHO (Clase 301)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II	CASCO, OFELIA ADRIANA	24795302	
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA III	VICENTIN, LIDIA CONCEPCION	12686364	

### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2	SILVA, KARINA LAURA	25738025	Art. 27° R.A.F.P.J. (**)
Itá Ibaté	JUZGADO DE PAZ	MAIDANA, ELDA ALICIA	28482001	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE EJECUCIÓN DE CONDENA	MEZA, CARMEN BEATRIZ	18022465	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	SECRETARIA JURISDICCIONAL N° 4	ESPINDOLA, JUAN MARCELO	23741793	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 1	MONTANAR, BEATRIZ RAMONA	21364852	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 12	SEGOVIA, EDUARDO FABIO	18450649	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	SCHMID, MARIA LUCIANA	28758156	
Corrientes	JUZGADO DE EJECUCIÓN DE CONDENA	GOMEZ, MARCOS RAUL	23396616	



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2	CERDAN, MARIA NATALIA	24549400	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 6	GOMEZ, LORENA ANDREA	26396328	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 7	GRANOVSKY, FERNANDO DAVID	28903438	
Corrientes	OFIJU	LORENZO, CARLOS DANIEL	28177550	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	ZELADA, ARIEL GERMAN	25052379	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 5	ALTAMIRANO, SONIA BIBIANA	16726339	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 5	LUNA, MARIA TERESA	20940019	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 4	FRANCO, ELIANA MAGALI	27544030	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO	GODZISZEWSKI, ALEJANDRO JOSE	22320546	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 2	MARASSO SPACIUK, NATALIA INES	28810766	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 13	ZERVINO, GONZALO ESTANISLAO	26221320	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 4	AYALA, FRANCISCO SEBASTIAN	32836809	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 2	QUINTANA, LUIS FERNANDO	27715715	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 5	NASIF, TERESA ADELAIDA	14814667	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	SECRETARIA JURISDICCIONAL N° 4	FALCON FIGUEREDO, RAMIRO ADRIAN	29464188	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DIRECCIÓN GRAL. DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	OBREGON, ROBERTO DAVID	23397774	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 2	FERNANDEZ, ANDREA JANINA	24273711	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA I	GODOY, ANALIA	24676356	
Corrientes	TRIBUNAL ORAL PENAL N° 2	GAUTO, NORMA MARIELA	22321913	

Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL	GOMEZ SOTO, VANESA CECILIA	28202488	
------------	--	-------------------------------	----------	--

### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	RAFFIN, MARIA FLORENCIA	33383098	Art. 27° R.A.F.P.J. (**)

### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2	VELOSO ROMERO, CANDELA MARIA DE LOURDES	26354998	
Corrientes	DIRECCIÓN GRAL. DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	ANTORENA, MARIA DE LOS MILAGROS	20183046	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	GARCIA, MARIO FEDERICO	31686128	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 4	TOLEDO CORREA, JUAN ARIEL	32306035	
Corrientes	MESA RECEPTORA INFORMATIZADA	SANCHEZ, JULIAN MATIAS	31435563	
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 1	MEZA, PAMELA ROCIO	34297955	
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO	VARGAS, FEDERICO ANTONIO	34673438	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 7	ALMIRON, EDUARDO ENRIQUE	28242784	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1	CORALI DELFINO, NIDIA NORA DE LAS MERCEDES	32551649	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	OFIJU	FRANCO, MARIA DE LOS MILAGROS	36194798	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	ZAPPELLI, JORGE NICOLAS	34887124	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 1	ROMERO BENITEZ, CYNTHIA CRISTINA	30359936	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 2	MAIDANA, MARIA ALEJANDRA	30359229	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	CESANA BERNASCONI, MIGUEL ALBERTO	28666006	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	OFIJU	MOLINA, AMADO FABIAN	31229078	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 12	ALCARAZ, SEBASTIAN GERARDO	33512896	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 9	LUPPI, TANIA SOFIA	32100655	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	OFIJU	MC CORMACK, JUAN CARLOS	31568100	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 5	VALLEJOS, LAURA ITATI	28903382	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CORRECCIONAL N° 2	MEZA, OCTAVIO ALBERTO	17092566	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 4	MEDINA, VANESA ALICIA DEL ROSARIO	29089220	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Empedrado	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, FAMILIA Y PAZ	CASARO, SILVINA EDITH	29431027	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	AQUINO, ROSA ANABEL	27794764	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	SECRETARIA JURISDICCIONAL N° 4	CARDOZO, VALERIA ROXANA	32494055	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 2	KAIRUZ, SILVIA MARIA	16625352	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DEPÓSITO DE ELEMENTOS SECUESTRADOS	CACERES, TAMARA DE LA CRUZ	33164456	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO	ROMERO, JAVIER RAMON	17147199	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 4	MORALES, ALEJANDRO MARIO LUIS	24374095	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 4	ARCA, TANIA	33636606	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	SECRETARIA JURISDICCIONAL N° 4	ESCALANTE, LILIANA JORGELINA	22640817	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 8	CAÑAS NAVAZO, MARIA DEL CARMEN	31117525	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DEPÓSITO DE ELEMENTOS SECUESTRADOS	AGUIRRE, NATALIA ELIZABET	30865778	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	BISDORFF, TANIA PAOLA	30216483	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL	SILVA, FRANCISCO JAVIER	28666120	

Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO LABORAL	MENDIAZ, MARIA XIMENA	25738883	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA IV	GOMEZ TOÑANES, MARIA FLORENCIA	35223009	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Corrientes	JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2	CASAFUS, MARIA DE LAS MERCEDES	23396230	
Corrientes	ÁREA DE CAPACITACIÓN	VILAVEDRA, MARTIN ALEJANDRO	33418220	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 8	GOMEZ ALSINA, PABLO SEBASTIAN	34623163	
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 3	GARCIA SARMIENTO, GONZALO	27095006	
Corrientes	JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1	BENITEZ GRACCO, MARIA FLORENCIA	24206511	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	VIANA, ANDREA ITATI	32183626	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 9	BALBUENA, EZEQUIEL ANIBAL	31625334	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 9	CACERES QUIJANO, SILVANA AYMARÁ	34297628	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 5	GOMEZ, VIVIANA ELIZABETH	22937561	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 11	FLORES, SEBASTIAN DAVID	36112092	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 11	MENENDEZ, ERIKA NOEMI	31472648	
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 4	LARREA PODESTA, FEDERICO ANDRES	32350759	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 9	RAMOVECCHI, MARIA EUGENIA	33792338	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 8	FERREYRA, MARIA DEL VALLE	29721435	
Corrientes	ÁREA DE CAPACITACIÓN	ROMERO, GUILLERMO LUIS CESAR	34718776	
Corrientes	JUZGADO DE PAZ N°1	NARVAEZ, SOLANGE ITATI	34757769	
Corrientes	SECRETARÍA JURISDICCIONAL N° 3	MARTIN, SILVANA ALEJANDRA	28602148	



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 5	RODRIGUEZ, MARIA NATALIA BERENICE	31472017	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 4	GALARZA OLIVERA, MIGUEL ANGEL	34165340	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	TOFFANIN, CINZIA ANTONELLA	31848913	
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 4	ALTAMIRANO PEREZ, CYNTHYA BEATRIZ	30997271	
Corrientes	INSTITUTO MEDICO FORENSE	GALARZA, ROCIO ALEJANDRA	31102134	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1	CLEMENTE, CESAR ALEJANDRO	27018858	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	BELCASTRO, MARIA FLORENCIA	28810772	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1	RODRIGUEZ, DAVID	29089156	
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 4	ASCONA, ROSA ELIZABETH	33855361	
Corrientes	JUZGADO LABORAL N° 3	BELASCOAIN, MARIA BELEN	31209907	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	MOTHE, MARIA DE LOS ANGELES	37062782	

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL (Clase 304)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA IV	GONZALEZ, RUBEN ARIEL	30644851	
Corrientes	TRIBUNAL ORAL PENAL N° 2	ESCOBAR, ANGELA VICTORIA	18388655	
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y ELECTORAL	GALVEZ DIAZ COLODRERO, MARIA SOLEDAD	32551442	

**EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 7	GUIDO ESPESO, MARIA GUILLERMINA	36304035	Art. 25°, inc. c) R.A.F.P.J. (*)

**SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN**

**ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DIVISION (Clase 202)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	JUZGADO LABORAL	RODRIGUEZ, JOSE LISANDRO	16931430	
Goya	OFIJU	MALLO, IRENE CAROLINA	23526693	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DIVISION**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	LOGAN, FLORENCIA DORA	23074592	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Esquina	OFIJU	BARRIOS FRANCO, RITA LORENA	30111160	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°(Clase 203)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	OFIJU	RAJOY, CESAR ARIEL	29803146	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2° (Clase 204)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2	OJEDA, LUIS ANTONIO	20781074	
Goya	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	ALVAREZ, MARIA INES	26041294	
Esquina	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	LEGUIZAMON, MATEO SALVADOR	17217768	

**EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Esquina	OFIJU	ACUÑA, VILMA DE LAS MERCEDES	28203153	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Goya	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2	FERNANDEZ, CLAUDIA DANIELA	29301489	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Esquina	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	CAFFERATA, LAURA ROSANA	22765934	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO (Clase 301)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Esquina	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL	RAMIREZ BOLL, DANIELA	24198535	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

<b>EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Goya	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	CAINO, NORA BEATRIZ	16359999	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Goya	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	BALBUENA, GERMAN ALFREDO	29571456	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Goya	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	CUTRO, NORMA BEATRIZ	16360840	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Esquina	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	CAMACHO DIAZ, MARIA BELEN	26082663	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Goya	CÁMARA DE APELACIONES CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	CIMA, NATALIA	25037093	

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Goya	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	POZZO, CAROLINA	32656004	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Goya	JUZGADO LABORAL	OBREGON, LETICIA ROXANA	26487658	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Goya	JUZGADO LABORAL	LOPEZ RIOS MARINELLI, ALVARO JUAN JESUS	31418295	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Goya	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	BENEDI, MARIA SOLEDAD	33272412	
Goya	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	CALVI, ALEJANDRA VERONICA	31043580	
Goya	OFIJU	ALFONZO, MARIA CELESTE	30868492	
Goya	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	CANO, GUADALUPE SOLEDAD	34140146	

**TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN**

**ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DIVISION (Clase 202)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	OFICINA DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	MONTICELLI, OMAR VIRGINIO	17263797	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DIVISION**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	CÁMARA DE APELACIONES CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	LEMON, CAROLINA	17761332	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1° (Clase 203)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	OFICINA DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	FALCON, EDUARDO GUILLERMO	26515262	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2° (Clase 204)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	INSTITUTO MEDICO FORENSE	MEZA TORRES, ANDREA CAROLA	22156246	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Curuzú Cuatiá	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	HUTCHINGS, MARIA ALEJANDRA	23503286	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO (Clase 301)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	MIÑO, SILVINA ALEJANDRA	26063507	

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DESPACHO**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	CÁMARA DE APELACIONES CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	ESTIGARRIBIA, ALFREDO	22175847	

**ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	VILLALONGA, PAULA ROSINA	27139833	



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

Mercedes	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	LEIZ, PEDRO ALFREDO	24257709	
----------	--	---------------------	----------	--

<b>ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL MAYOR</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Mercedes	TRIBUNAL ORAL PENAL	CAÑETE, GUSTAVO LUIS	22096268	

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	CUERPO DE PSICOLOGÍA FORENSE	HENDRIE, SELVA DEL CARMEN	17667589	
Curuzú Cuatiá	OFIJU	GARCIA, ILEANA EUGENIA	33716620	
Curuzú Cuatiá	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	BONSI, SILVIA KARINA	28284789	
Sauce	JUZGADO DE PAZ	ALVAREZ, LINA ALEJANDRA	27138395	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Curuzú Cuatiá	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	FERNANDEZ PEDRO, ANAHI	33126160	
Curuzú Cuatiá	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL	PEDRO, NATALIA IVONNE	33126128	
Mercedes	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	GONZALEZ, VANESA ANTONIA	32302208	
Mercedes	OFIJU	MARTINEZ, AMALIA ANAHI	32302041	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Curuzú Cuatiá	OFIJU	DOMINICONI, JOSE LUIS	27165338	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Mercedes	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL	MARTICORENA, JUAN MARTIN	33294218	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Mercedes	TRIBUNAL ORAL PENAL	CERIMELE, CELIA GUADALUPE	35913487	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

## CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

### ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DIVISION (Clase 202)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Monte Caseros	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	MEZA, LEONARDO RAUL	21366636	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Paso de los Libres	OFICINA DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	REYERO, RAUL GABRIEL	17501391	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Paso de los Libres	ARCHIVO	FREAN, EDGARDO JESUS BALTAZAR	14356527	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Monte Caseros	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	CACERES, NATALIA CINTYA LORENA	25892023	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Monte Caseros	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	BLANCO, JORGE ANTONIO (2)	26685685	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2° (Clase 201)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Paso de los Libres	TRIBUNAL ORAL PENAL	AGUIRRE, NORMA ALEJANDRA	18030515	

### ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO (Clase 301)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Paso de los Libres	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	ALARCON, ESTER	16357270	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Paso de los Libres	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL N° 1	VIGNOLLES, EDUARDO ANTONIO	11342494	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Paso de los Libres	OFIJU	FADON, RITA MABEL	26860699	



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

Paso de los Libres	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL N° 2	LEDESMA, MARIA JULIA	16851504	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Paso de los Libres	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL N° 2	MERLO, MAGALI ANDREA	27081505	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Paso de los Libres	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	LEDESMA, MARIA JOSE	30955880	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Paso de los Libres	TRIBUNAL ORAL PENAL	MONTENEGRO, GUILLERMO JOSE	21366797	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Paso de los Libres	OFIJU	FIGUEREDO, NESTOR DAMIAN ALFREDO	25486593	

**QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN**

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Santo Tomé	TRIBUNAL ORAL PENAL	QUIROGA DE VELLER, MARIA EUGENIA	18175086	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2° (Clase 201)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Ituzaingó	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	MEDINA, MARIA RAMONA ITATI	25949242	

**ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO (Clase 301)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Ituzaingó	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	GODOY, FERNANDO OMAR	17164589	

**ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Santo Tomé	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	BUERA, CLAUDIO RAMON	20869287	
Ituzaingó	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	MIÑO, SANDRA ELIZABETH	22978607	
Santo Tomé	INSTITUTO MEDICO FORENSE	AVALOS, ANALIA ITATI	24798267	
Santo Tomé	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL	MONTENEGRO, MARIA DEL ROSARIO	20359428	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Ituzaingó	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	ESCOBAR, PABLO MARTIN	34208134	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Santo Tomé	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL	MONTENEGRO, JUAN EMILIO	36470140	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Santo Tomé	CÁMARA DE APELACIONES CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	POLLO, FERNANDO JAVIER	29798913	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Santo Tomé	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	MEZA, CINTHIA GISELA	30559141	
Gobernador Virasoro	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	ULIAMBRE, CARINA SOLEDAD	27446224	
Santo Tomé	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	SANCHEZ NEGRETTE, MARIA BELEN MAGALI	34207427	
Santo Tomé	OFIJU	GASC, MARIA DE LOS ANGELES	26875162	
Ituzaingó	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	MAGRI, VIRGILIO	27054474	



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

## MINISTERIO PÚBLICO

### PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

#### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	FISCALIA GENERAL	REYES, MARTIN HORACIO	26847273	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DIVISION (Clase 202)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES N° 1	VICENTINI, ROSANA EDITH	23258693	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Saladas	DEFENSORIA OFICIAL PENAL	PEREZ, ALEJANDRO ANIBAL	22019251	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	UFRAC	BUONGIORNO, MARIA VERONICA	17767915	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DIVISION

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	FISCALIA GENERAL	BENITEZ ROLLET, SILVIA MELINA	28088769	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1° (Clase 203)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES N° 3	GANDULFO, CELIA GENOVEVA	26090533	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	FISCALIA GENERAL	ROMERO, MARIA FIDELINA	25986762	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2° (Clase 204)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
-----------	-------------	-------------------	-----	------

Corrientes	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES N° 2	CATTANEO, ANA ROSA	20374183	
Corrientes	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES N° 4	ESPRIU, LUIS DANIEL	18441308	
Corrientes	UDEFO	ESCALANTE, EMILCE GRISELDA	25274751	

### ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO (Clase 301)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	UFIC	BENITEZ CIMA, MARIO JOSE	27715163	
Corrientes	UFIC	VALLEJOS, LAURA RAQUEL	31568118	
Corrientes	UGEDE	MARASSO, LUCIANA	26665321	
Corrientes	UFRAC	CAAMAÑO, LILIANA LIA	21363880	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	UGEDE	MOLINA HIGA, GRACIELA MÓNICA DEL CARMEN	23077061	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	UFRAC	LEDESMA, CESAR LUIS	24046534	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES N° 2	SARASUA, ALEJANDRA LUCIANA	22937432	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	UFIC	CHIFFLETS, KARINA MARIA ADELAIDA	27465691	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	UDEFO	DOS SANTOS, ESTEBAN AUGUSTO	25312013	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	UFRAC	LAGRAÑA, ADRIANA PATRICIA	22938257	
Corrientes	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES N° 2	MIRANDA, MARIA BELEN	22937277	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA	GUERIN, DELFINA MABEL GUADALUPE	27095041	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	UFISAR	ENCINA, VIVIANA INES	20183700	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

Corrientes	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES N° 1	VARGAS, LUIS GERMAN	33418221	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
------------	--------------------------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	UFIC	PELUFFO, JOSE FRANCISCO	30824840	
Corrientes	FISCALIA DEL TRIBUNAL ORAL PENAL N° 1	MANSUTTI GAGLIARDONE, FEDERICO GUILLERMO	28666170	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES N° 2	FERNANDEZ, HECTOR ALCIDES	11146796	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	FISCALIA DEL TRIBUNAL ORAL PENAL N° 2	SENA, NATALIA LORENA	29641388	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES N° 2	VARGAS, NOELIA LORENA LEONOR	36112089	
Corrientes	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES N° 1	ALDERETE, JUAN IGNACIO	29035394	
Corrientes	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES N° 4	BERETTA ROMERO, NORBERTO	31436402	
Bella Vista	DEFENSORIA DE POBRES Y MENORES	ALCALA, JOSE NAZARIO	34425825	
Corrientes	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES N° 2	AGUILERA, LUIS HERNAN	30253294	
Corrientes	FISCALIA DE EJECUCION DE PENAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y TUTELARES	PONCE, JUAN ESTEBAN	27358177	
Corrientes	UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA	BOOTH, MARIA DE LOS ANGELES	30423765	

## SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

### ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO (Clase 201)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES	SANDOVAL, MIRIAM ROSA	17398296	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DIVISION

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES	BARRIOS, JAVIER ALEJANDRO	20780782	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1° (Clase 203)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Esquina	UFIC	ESPINOZA, VIRGINIA GRACIELA	31313225	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO (Clase 301)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Esquina	UGEDE	CHIAPPE, MARIA CARMELA	24565772	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Esquina	UFIC	SPALLA, CARLOS ALFREDO	27304874	

#### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	UFIC	ACOSTA, MARIA ANDREA	23933461	Art. 25°, inc. c) R.A.F.P.J. (*)
Goya	UFIC	GARCIA, JOSE ALEJANDRO	22765734	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES	GONZALEZ, ORLANDO ABEL	28007570	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

#### ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Esquina	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES	OLIVETTI, MARIA CAROLINA	33843279	

### TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

<b>ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL MAYOR (Clase 302)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Mercedes	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES	LACOUR, MARIA ALEJANDRA	28244686	

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Curuzú Cuatiá	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES	CHIAPPE, CRISTINA	22817417	
Mercedes	UFRAC	MEDINA, GLADIS ESTER	22319555	

<b>ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Mercedes	DEFENSORIA DE POBRES Y MENORES	BENITEZ, VALERIA	27866339	

### CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

<b>ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Paso de los Libres	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES	LEDESMA, GUSTAVO ALBERTO JESUS	23427820	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL (Clase 304)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Paso de los Libres	UFIC	FLORES, KARINA LORENA	24273908	
Monte Caseros	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES	MARTINI, GUSTAVO OSMAR	24925977	

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR (Clase 402)</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Obs.</b>
Paso de los Libres	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES	VILLALBA, RICARDO DANIEL	21874928	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Monte Caseros	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES	MEZA, RAMON RANULFO	20401971	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

## QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

### ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL (Clase 303)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Santo Tomé	UFISAR	OLIVERA, MARIA SILVINA	28534470	
Santo Tomé	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES	FERNANDEZ, MARCELA MARIA	24573888	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Santo Tomé	DEFENSORIA DE POBRES Y MENORES	SPERDUTTI, MARIA VERONICA	24245163	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### Reglamento de Ascenso del Funcionario y del Personal Judicial (Acdo. 06/15 Anexo II)

(\*) **Artículo 25°** — Quedarán excluidos del régimen de promoción: **a)** quienes hubiesen sido sancionados con suspensión después de haber sido calificado sobre el período que se tiene como base para el ascenso; **b)** los que hubieran ascendido con arreglo al orden de mérito inmediato anterior; este requisito no será aplicable cuando no hubiere en la categoría otros empleados en condiciones de ascender; **c)** Los que se hallaren con licencia concedida, con excepción, de licencias por maternidad, duelo, compensatoria y por accidente de trabajo, por un término de sesenta (60) días o más corridos al momento en que se deba cubrir la vacante.

(\*\*) **Artículo 27°** - Sin perjuicio de lo establecido en el presente régimen, el Superior Tribunal de Justicia tendrá también en cuenta para la promoción del agente, el comportamiento que observe durante el período que va desde la publicación de las planillas hasta el día en que se deba cubrir la vacante.

**DUODECIMO:** Visto: La nómina del personal del Escalafón Maestranza y Servicios, en condiciones de ascender, en base al Orden de Mérito 2021 aprobado por Acdo. N° 23/22. Y Considerando: los ascensos de Cámaras de Apelaciones y Tribunales Orales Penal (Hoy Tribunal de Juicio) de Rovira, Eduardo Oscar. Las renuncia de Gomez, Domingo Javier. El deceso de Vera, Néstor Claudio y teniendo presente las posibilidades presupuestarias. Por ello y oído el Fiscal General; **SE RESUELVE:** Disponer los siguientes ascensos del Personal Judicial pertenecientes al Escalafón Maestranza y Servicios, a partir del 01 de enero de 2023, de acuerdo al detalle que figura a continuación

## PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR (Clase 402)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	SECRETARÍA JURISDICCIONAL N° 3	DELGADO, HUGO RAMON	22594267	
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	NAVARRO, JAVIER EDUARDO	21364761	
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	CABRERA, HORACIO ANTONIO	20939884	

<b>EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION	SOSA, MARIA VIRGINIA	17529117	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	OFIJU	AGUIRRE, HORACIO RAUL	25052904	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO (Clase 503)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	DIRECCIÓN GRAL. DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	LEIVA, FERNANDO JAVIER	26493792	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 4	ARCE, RAMON HILARIO	17507470	
Corrientes	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	AYALA, JUAN PABLO	22320808	
Corrientes	AREA DE JURISPRUDENCIA Y BIBLIOTECA	LOPEZ, JUAN ALBERTO	27900272	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	MESA RECEPTORA INFORMATIZADA	ESPERANZA, ROBERTO EDUARDO	13516595	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Corrientes	INTENDENCIA	MORALES ROMERO, ANALIA GISELA	30644555	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

<b>EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE AUXILIAR PRINC. TECNICO</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1	BLANCO, MARTA ELIZABETH	22019250	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO (Clase 504)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION	GOMEZ, DIEGO ARMANDO	29035444	
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	SANCHEZ, MARIO ALBERTO	29395828	
Corrientes	ÁREA DE CAPACITACIÓN	CAÑETE, NELSON ANDRES	26037075	
Berón de Astrada	JUZGADO DE PAZ	GOMEZ, DARIO RAMON	32862943	
Corrientes	DEPÓSITO DE ELEMENTOS SECUESTRADOS	ORTIZ SUAREZ, VALERIA YAMILA	32566647	
Corrientes	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	MANSILLA, SEBASTIAN PABLO	26560029	
Corrientes	JUZGADO DE EJECUCIÓN DE CONDENA	AGUILAR, ABEL CESAR	26396423	
Corrientes	INSPECTORÍA DE JUSTICIA DE PAZ	VALLEJOS, VALERIA NATALIA	30424095	
Corrientes	DIRECCIÓN GRAL. DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	FERNANDEZ, FABIAN WALTER	21399650	
Corrientes	JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2	ESCOBAR, JULIO RICARDO	29144827	
San Luis del Palmar	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, FAMILIA Y PAZ	SOTO, SERGIO HERNAN	29035403	

**ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR TECNICO**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALA II	SENOSIAIN, PEDRO LEONARDO	26090214	

**SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN**



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

<b>ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO (Clase 503)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1	BORGHI, GERMAN JESUS	24144920	

<b>ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO (Clase 504)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	JUZGADO DE INSTRUCCION N° 3 Y CORRECCIONAL	GONZALEZ, LEANDRO FEDERICO	33064639	

### TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

<b>ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR TECNICO (Clase 504)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Mercedes	TRIBUNAL ORAL PENAL	ALEGRE, RAMON EUCLIDES	31108947	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO (Clase 503)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Yapeyú	JUZGADO DE PAZ	GODOY, NESTOR JAVIER	23502591	Excepción. Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Paso de los Libres	JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL N° 2	FERNANDEZ, DIEGO ARIEL	29197566	Excepción. Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Monte Caseros	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL	ACUÑA, ARIEL VICTOR	23503125	Excepción. Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

<b>ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO (Clase 504)</b>				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Mocoretá	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, FAMILIA, MENORES Y PAZ	DELL 'ORTO, LUCIANA VANESA	27888540	
La Cruz	JUZGADO DE PAZ	PACHECO, JOSE LUIS	32954083	

Paso de los Libres	ARCHIVO	SHORT, JUAN MARTIN	34936154	
--------------------	---------	--------------------	----------	--

## QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

### ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO (Clase 503)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Santo Tomé	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	AGUIRRE, ROBERTO CARLOS	29798978	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Santo Tomé	TRIBUNAL ORAL PENAL	MEZA, RAMON DANIEL	26476109	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

### ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO (Clase 504)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Ituzaingó	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	ALCARAZ, UBALDO MATILDO	26706410	
Colonia Liebig	JUZGADO DE PAZ	LAYH, LEONARDO JOSE	37220360	

## MINISTERIO PÚBLICO

## PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

### ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO (Clase 503)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES N° 2	CANTEROS, LUCIA ITATI	22320069	
Corrientes	ASESORIA DE MENORES E INCAPACES N° 2	GODOY, LUIS ALEJANDRO	23742682	

### EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE AUXILIAR PRINC. TECNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
-----------	-------------	-------------------	-----	------



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

Corrientes	UFISAR	FRANCO, RICARDO ARIEL	23396407	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)
Bella Vista	DEFENSORIA DE POBRES Y MENORES	RIVERO, MAXIMILIANO ALEJANDRO	32079033	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO (Clase 504)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Corrientes	UDEFO	CANO, RICARDO ANDRES	28903330	
Saladas	FISCALIA DE INSTRUCCION, CORRECCIONAL Y DE MENORES	ARCE, RICARDO JULIAN	22377952	

**SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN**

**ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO (Clase 503)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	UGEDE	STACCIUOLI, CARLOS MARTIN	26090570	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE AUXILIAR PRINC.  
TECNICO**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	UGEDE	URQUIJO, JOHANA EDITH	31210166	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO (Clase 504)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Goya	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES	DUARTE, SANTIAGO	36191432	
Goya	DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES	LANZA, LUIS EMILIO	16359534	

**CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN**

**ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO (Clase 504)**

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
-----------	-------------	-------------------	-----	------

Paso de los Libres	UFIC	CALVO COSTA, ARIEL ARTURO	30890252	
Paso de los Libres	DEFENSORIA OFICIAL PENAL	MONTAGLIANI, JUAN FRANCO	26567910	

## QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

### ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR (Clase 402)

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Obs.
Santo Tomé	UFRAC	FERNANDEZ SAENZ, SOLEDA	23684275	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J. (*)

**Reglamento de Ascenso del Funcionario y del Personal Judicial (Acdo. 06/15 Anexo II)**  
**(\*) Artículo 25°** — Quedarán excluidos del régimen de promoción: **a)** quienes hubiesen sido sancionados con suspensión después de haber sido calificado sobre el período que se tiene como base para el ascenso; **b)** los que hubieran ascendido con arreglo al orden de mérito inmediato anterior; este requisito no será aplicable cuando no hubiere en la categoría otros empleados en condiciones de ascender; **c)** Los que se hallaren con licencia concedida, con excepción, de licencias por maternidad, duelo, compensatoria y por accidente de trabajo, por un término de sesenta (60) días o más corridos al momento en que se deba cubrir la vacante.

**DECIMO TERCERO:** Visto: El Expte. E-2881-2022; por el cual el agente Luis Osvaldo BIGOLIO, M.I. N° 16.163.113, quien presta servicios en el Juzgado de Garantías de Monte Caseros, presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Mayor (Clase 402), para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:** Aceptarla, a partir del 1° de enero de 2023 y darle gracias por los servicios prestados.

**DECIMO CUARTO:** Visto: El Expte. E-2923-2022, por el cual el agente Miguel Oscar MAIDANA GROSSI, M.I. N° 12.492.674, quien presta servicios en la UGEDE de Monte Caseros, presenta su renuncia al cargo de Oficial Superior de Segunda (Clase 204), para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:** Aceptarla, a partir del 1° de enero de 2023 y darle gracias por los servicios prestados.



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

DECIMO QUINTO: Visto: Lo dispuesto en el Art. 23° inc. 3) del Decreto Ley N° 26/00 LOAJ. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Confeccionar la lista de Conjuces para el año 2023, con los siguientes letrados:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION-  
CAPITAL

BENCHETRIT RIERA, Jorge Oscar; BORDAGORRY, Adolfo Víctor; CAMPANHER de GIUDICI, María Ester; MARASCO de POMARES, Marta Lida; OLIVA, Norma Aida; REY, Luis María; SOSA, Manuel Félix; BEBER GEHAN, Gustavo Hernán; LOPEZ CAMPANHER, Marcelo; BEJARANO, Graciela Maria; GOLDFARB, Miguel Andrés; REY VAZQUEZ, Jorge Gustavo; ESTIGARRIBIA de MIDON, Hilda Gladis; PISARELLO, Horacio; ALEGRE, Juan Ramón; FACTOR de TOSI, Ingrid Lissy; COCOMAROLA, Mario del Tránsito; CORNEJO, Lucio Argentino; SILVESTRI, Horacio Antonio.

EMPEDRADO

RIQUELME, Luis Alberto; PIRAGINE; Oscar Ramón; FLORES, Javier Arnaldo; PENAYO RIQUELME, Carlos; OLIVIERI, Carla Sabrina; GOMEZ, Adolfo Daniel; BLANCO PRIETO, María Olga; BENITEZ MEDINA, Matías José Alberto; GOMEZ, Eli Emmanuel; LOZANO MEDINA, María de los A. ; RAZONGLES, María Zulema.

SAN LUIS DEL PALMAR

NÚÑEZ, Eugenio Ricardo; CHAVES, Juan Marcelo; SENA, Raúl Alberto; SOLOAGA, Roque Ramón; ARNALDI, Samuel Argentino.

BELLA VISTA

BELTRÁN, María Natalia; BELTRAN; Rafael Alfredo; BORDA DANSEY, José Juan; CANEVA, Lisandro Adolfo; DOTTI, Solange Natalia; ESQUIVEL, Margarita Isabel; GUIDO (H), Mario Alberto; GUIDO, María Cristina; GUTIERREZ, Lucas Orlando; INSAURRALDE, Edith; LECONTE, María Teresa; MENDOZA ORTIZ, Lito Ramón; ORTIGUEIRA, Héctor Horacio; PANNUNZIO, María Ceferina; PIRIZ, Claudio Luis; QUEVEDO, Mireya Eti; RAMIREZ, Andrea Elisandra; REPETTO, Franco Elvio; TORRES, Oscar Javier; WILDEMER, Héctor Oscar; ZITTERCKOFF, Lino Enrique; GUTIERREZ, Lucas; GUIDO, Maria Cristina; ORTIGUEIRA Hector .

SALADAS

AGUIRRE, Horacio Arturo; DI BERNARDO, Ernesto Javier; GOMEZ, Ana Lía; GOMEZ, Blanca Luz; FERNÁNDEZ, Raúl Alberto; GONZÁLEZ, Hernán Oscar; INSAURRALDE, María Isabel; POZZO, María Zunilda; INSAURRALDE, Mayra Denise; RAMIREZ, Elsa Cecilia Irene; RODRÍGUEZ, Dimas José; ROMERO, José Sebastián; VERON, María Teresa; MONZON, Andrea Alejandra; ITURRIS, María de los Milagros; MANTILLA Carlos Luis; PISARELLO, Francisco; BENITEZ, Camelia Milagros Yael; NICOLAS, Ailin María Teresa.

PASO DE LA PATRIA

ESCOBAR, Melissa Natali; GARCIA, María de las Mercedes; GERIK HELGUERO, Ulises Maximiliano; GONZALEZ, Diana Marina; STEIN, Elsa Beatríz; VILLASANTI,

Facundo Omar; BRITEZ, Myrian Cristina; STARCHEVICH, Emanuel Alejandro; PINTOS, Cristian César; TILLOUS, María Alejandra.

#### SANTA ROSA

SOSA, Gisela Mabel; VAZQUEZ, Ramon Ignacio

#### -SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL-

##### GOYA

ACOSTA, Marcelo Gabriel; BRAYER, Rubén Darío; BREST, Diego; DECOTTO, Carlos Alberto; DEPIAGGIO, Darío Antonio; OTERO, Stella Maris; PATTI, Norma Beatriz; POZZO, Marta María; ZUBIZARRETA, Juan Bautista.

##### ESQUINA

ALOY SEQUEIRA, Mario Roberto; ANDERSON, Marina Inés; ARCE, Marina Soledad; ARCE, Mirta Alejandra; ARRIOLA, José Nicolás; BAIGORRIA, Adriana Alicia; BALESTRA, Julio César; CÁSERES, Flavia Elizabeth; CHIA, Miriam Leonor; ESQUENON CENDRA, Cristian Santiago; MEDINA, Ramón Ariel; MICHELLOD, Eduardo Antonio; NEIRONI, Marcos Ernesto; PAVARIN, Carlos Rubén; RAMIREZ, Ángel Luis; SEGOVIA, Martín Alberto; SOTELO DE BOERIO, María Teresa; VISCONTI, Cristina Isabel. AQUINO, Lorena Itati; GIANECHINI, Eduardo Alfredo; GIANECHINI, Stella Maris; MACHUCA, Alejandra Gabriela; MOLINARI, María Matilde; PIZZUL, Yamila Belen; RIVERO, Marina Carolina; SOTO, Vanesa Benicia.

##### SAN ROQUE

SANCHEZ, Cármen Faviana.

##### SANTA LUCIA

ALDERETE, Liliana Elizabeth; ALVAREZ, Orlando; DELVAUX, Leticia Mabel; FERNANDEZ CHAIN, Carlos Alberto; UMERES, María Ester; VALLEJOS, Edgar Ariel.

#### TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

##### CURUZU CUATIA

ARRAZATE, Dante Raúl; BAROZZI GIANFELICI, Héctor Hugo; CIEPLINSKI, Antonio Aníbal; DUHALDE, Néstor Alejandro; ESPINOZA, Rómulo Francisco; FERNANDEZ, Roberto Avelino; FERREYRA, Guillermo Adolfo; FLORES, Ramón Milcíades; FRANCO, Armando César; GARCIA RIVERA, Francisco José; GAUNA, José Roberto; GIROTTO, Gladys Martha; GOMEZ ALDERETE, Delia Marisa; GUGLIELMONE, Silvia Venus, ISETTA, Andrea Liliana; LACHNICHT, Carlos Rodolfo; LARRETEGUY, Ricardo Luis; MARIN, María Cristina; OBIETA, Federico; OCAMPO, Juan Francisco; OCAMPO, Rosa Carmen; PERAZZO REGGI, María Teresita; REALE LOPEZ, María Pía; REGIDOR, Pedro Vicente; RODRIGUEZ DEL VALLE, Raúl Alberto; SURIGARAY BURDET, Silvia; TAUJA, Akel, RECALDE PORTILLO, Armando Daniel; GUGLIELMONE, Marco Sebastian; ALONSO, Horacio Anibal.

##### MERCEDES



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

ACEVEDO, Raúl; ACOSTA, Adolfo Alejandro; ALEGRE, José Sebastián; ALVAREZ, Ramón Enrique; ALVAREZ BOLLINI, Mariana del Rosario; BARNADA, Eduardo Ramiro; BARRENECHE, Daniela Verónica; BONI, Darío; CABRAL, Claudio Renato; FERNANDEZ, Alicia Raquel; FIOL, Hugo Enrique; GARCÍA RIVERA, Francisco José; GOMEZ, Ramón Osvaldo; GUERRICO MOHALEM, María Noelia; KUHbacher HELMUT, Walter; LEIVA, Martín Alejandro; LUCHINI, Carlos Javier; MEDINA, Mercedes Teresa; MIÑO BECHARA, María Victoria; MIÑO, Diego Ignacio; MOSCA TRESSSENS, Matías José; MONZÓN, Oscar Alejandro; OBIETA, Federico; OCAMPO, Ana Noemí; REGIDOR, Pedro Vicente; REGIDOR BIERI, Rodrigo; REINOSO, Sandra Itatí; ROSSI, Ariel; SÁNCHEZ, María Alejandra; SILVA, Sergio Daniel; VILLALBA, Martín; VILLAMIL, Mario Javier.

-CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL-  
PASO DE LOS LIBRES

ACUÑA, Marcelo; ALMEIDA, Gerardo Alberto; BENITEZ, Roberto Gil; BONTEMPO, Viviana Verónica; CABRERA, Osmar Darío; CHALUP, Tomás Antonio; COLUNGA, Fernando Fabián; GIMENEZ, Edgar; NENDA, Rodrigo Javier; NICOLAS, Alicia Alejandra; OJEDA ALVAREZ, Waldo; QUEVEDO, Claudia; RAGGIO, Susana; SPILERE, Fabián Alfredo; VISCHI, Julio César.

MONTE CASEROS

ABRAHAN, Yolanda Leticia; AGUIRRE, Alba Pompeya; ALONSO MALVICINO, María N; BROMMER, Carlos Alberto; CARLINO, Ivan Adeelquis; CENTURION, Miguel Eduardo; CHALUP, César Alejandro; CONFALONIERI, Martín José; CUSINATO, María Elena; DESTEFANI, Pedro Antonio; GOYA, Juan Antonio; IZTUETA MORZONE, Eduardo; MORZONE, María Celia; OLIVERA, Marcelo César; ROMERO, Diana Carolina; SCATULARO, Zulma Beatriz; VIANNA, Ignacio Carlos; ZAMBON, Rubén Luis.

MOCORETÁ

CHAPARRO, Javier Darío; COULLERY, Erika Gisela; FOCESATO, María Florencia; HOLZWEISSIG, Claudia Andrea Alejandra; MAIDANA Renata Isabel; NINOFF, Verónica Yolanda; SANABRIA, Xavier Daniel; SCATULARO, Zulma Beatriz; TISOCCO, Marcelo Roberto; URBANI, Yanina Betiana; ZAMBON, Lucas Matías.

-QUINTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL –  
SANTO TOME

AGUSTONI, Federico José; BADARACCO (H), Antonio José; BADARACCO, Arturo José; BELSKY, Alejandro Gabriel; CASTAGNO, Daniela Gisela; CASTAGNO, Natalia Guadalupe; CASTAÑO, Marco Antonio; DEL PIANO, Ángela Itatí; DE PAULA, Ramiro Francisco; GONZALEZ, Luis Ernesto; MARKEVICZ, Susana Lucrecia; MARQUEZ, Roberto Veldes; OHARRIZ, María Agustina; OHARRIZ, Ramiro Gonzalo; PUJOL, Gustavo Aníbal; RAMIREZ SOSA, Carlos César; REGGIARDO, Luis Alfredo; ROMERO SOSA, Gerardino; SÁNCHEZ, Andrea Gabriela; SANCHEZ NEGRETE, Luis Adolfo Ramón Jesús; SOSA, Irma Ester; SOTO, Alejandro Agustín; SUAID, Carlos Humberto; VEGA, Ida Angelina; VICTORIA, Roberto Antulio.

GOBERNADOR ING. VALENTIN VIRASORO

CABRERA MALDONADO, Mariel; CERDA, Silvana Mariel; COSTA, Juan Fidel; DE LA CRUZ, Jorge Ramón; FITZSIMONS, Laura Beatríz; LEIVA CENTENO, Juan Carlos; MACHADO, Cristina Irene; MIÑO, Rosalba Elizabeth; ROMERO, Cristina; TOLEDO, Aldo Adrián; VALENTINI, Aldo Jorge.

#### ITUZAINGO

ACOSTA, Claudio Marcelo; AGUIRRE MARTINEZ Marta María; ALARCON ANTONINI, Lisa María; ALVARENGA, Claudia Patricia; CONTTE, Yenhy Lucrecia; DAVIS Daniel Ernesto; DIAZ VELEZ, Rodrigo; FASSA, Gerardo José; GALARZA Luis Adolfo; GONZÁLEZ, Cristina; IBARRA, Osvaldo Ulises; LAGRAÑA, Rolando de Jesús; MERELES, Humberto Orlando, MOTTA Juliana Celeste; NICKISCH, Hernán Gustavo; OBREGON, Jorge Gabriel; PEANO Gerónimo Enrique; PEANO, Luis Ángel; PEREYRA Liliana; PIÑON Esteban Matías ; SOBECH, Jorge Enrique; VALENZUELA, Normandía.

#### ALVEAR

SILVA, José Bernardo; ESQUIVEL, Mercedes.

DECIMO SEXTO: Visto: La necesidad de cubrir los cargos de Director y Jefe de Área Técnica de la Dirección de Arquitectura y Mantenimiento, en virtud de las renunciadas presentadas por la Arq. Elsie Pérez Bertolini y Arq. Jorge Daniel Puente, aceptadas por Acuerdos N° 33/22 punto 11° y N° 11/22 punto 11°. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Llamar a Concurso cerrado de entrevista, títulos y antecedentes, bajo las condiciones establecidas en el Régimen de Concursos (aprobado por Acuerdo N° 22/09, pto. 14° y sus modif.) y el Nuevo Escalafón Judicial (aprobado en el punto 10° del Acuerdo N° 06/15 –Anexos I y II-), a fin de cubrir cargos de Director de la Dirección de Arquitectura (clase 113) y de Jefe de Área Técnica de Estudio, Proyecto, Dirección y Ejecución (clase 114) de la Dirección de Arquitectura y Mantenimiento.

2) Requisitos para acceder al Concurso que deberán estar cumplimentados a la fecha del cierre de inscripción:

- Ser agente judicial, cumpliendo funciones en cualquiera de las cinco Circunscripciones Judiciales.

-Tener 30 (treinta) años de edad como mínimo.

-No haber sido exonerado o declarado cesante por razones disciplinarias en cualquiera de los Poderes Nacionales, Provinciales o Municipales.



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

-No tener condena ni auto de procesamiento por delito doloso u otro que por su naturaleza impida su ingreso al Poder Judicial, extremo que deberá acreditar al tiempo de una eventual designación.

-No estar excluido en la matrícula profesional por el Organismo de control competente.

- Para el cargo de Director: Poseer Título de Arquitecto o Ingeniero Civil y/o en Construcciones y/o Ingeniero Electromecánico expedido por Universidad del país o extranjera revalidado oficialmente.

-Contar con 8 (ocho) años de matrícula profesional a contar desde la fecha de inscripción en el Organismo a cargo del control de la matrícula o función técnico profesional en la Administración de Justicia Provincial por igual término.

-Para el cargo de Jefe de Área Técnica: Poseer Título de Arquitecto o Ingeniero Civil y/o en Construcciones y/o Ingeniero Electromecánico expedido por Universidad del país o extranjera revalidado oficialmente.

-Contar con 8 (ocho) años de matrícula profesional a contar desde la fecha de inscripción en el Organismo a cargo del control de la matrícula o o función técnico profesional en la Administración de Justicia Provincial por igual término.

En consecuencia, modifíquese toda norma reglamentaria que se oponga a la presente Convocatoria, respecto de los requisitos para los cargos concursados.

3) Inscripción: Se efectuará a través de la página web del Poder Judicial [www.juscorrientes.gov.ar](http://www.juscorrientes.gov.ar), a partir de las 0:00 hs. del día 01 de febrero de 2023 y hasta las 24:00 hs. del día 10 de febrero de 2023.

4) De la presentación de documentos: Deberá efectuarse una vez finalizado el plazo de inscripción y de conformidad al cronograma que oportunamente elaborará el Área de Concurso de Ingreso y Ascenso del Superior Tribunal de Justicia, teniendo en cuenta el número de inscripción del postulante, que se publicará en la página web del Poder Judicial. La documental, que a juicio del postulante tenga relación al cargo a concursar y que podrá ser evaluada en antecedentes, será enviada por correo electrónico, de forma escaneada y/o electrónica, a la siguiente dirección de correo: [concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar](mailto:concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar), siendo responsabilidad del postulante verificar con el área correspondiente que la documentación enviada se encuentre perfectamente legible; la que comprenderá las siguientes imágenes o fotografías:

- Comprobante de inscripción emitido por el sistema, firmado en original;
- Anverso y reverso del Documento Nacional de Identidad;
- Anverso y reverso del título de grado que corresponda al cargo a concursar;
- Constancia de inscripción de matrícula profesional del Organismo a cargo.
- Currículum Vitae;

-Toda documental que a su juicio considere de importancia para el cargo que concursa (títulos universitarios, posgrados, cursos del Área de Capacitación del Poder Judicial, etc.) en orden cronológico y de acuerdo a lo detallado en el currículum vitae. Aclarar, que para el caso de agentes del Poder Judicial, el Área de Concurso de Ingreso y Ascenso, será la encargada de gestionar ante la Dirección de Recursos Humanos la constancia de servicio en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, donde se detalle: antigüedad, cargo, dependencia, licencias y sanciones, si lo hubiere.

#### 5) Entrevista:

A) Objeto: la entrevista tiene por objeto valorar: 1. Motivación para el cargo. 2. Forma en que desarrollará eventualmente la función. 3. Conocimientos y experiencia en el cargo a concursar. 4. Capacidad para la coordinación y planificación estratégica. 5. Valores éticos profesionales, vocación y compromiso para ejercer un cargo de carácter público. 6. Cualquier otra información que a juicio de los miembros del Órgano evaluador sea conveniente requerir.

B) Calificación: hasta cien (100) puntos. Mínimo setenta (70) puntos para aprobar.

6) Antecedentes: Contenido. Evaluación. Pautas: La evaluación de los antecedentes se realizará conforme al puntaje distribuido por ítem, cuya planilla fuera aprobada por Acdo. N° 22/22 pto. 7°, ap.2 – Anexo I - conforme arts. 37, 38 y 39 del Reglamento de Ascenso del Funcionario y del Personal Judicial – Acdo. N° 6/15 pto. 10°. Siempre su aplicación se valorará conforme al cargo que se concursa.

7) Publicidad: La convocatoria se dará a conocer en la página web del Poder Judicial: [www.juscorrientes.gov.ar](http://www.juscorrientes.gov.ar) y se dará amplia difusión por los medios periodísticos



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

DECIMO SEPTIMO: Visto: La necesidad de designar un Responsable a cargo de la Dirección de Arquitectura y un equipo de Asistentes Técnicos de conducción de la gestión, en virtud de la renuncia de la Arquitecta María del Socorro Pérez Bertolini, aceptada a partir del 1° de diciembre del corriente año (ver punto 11° del Acuerdo N° 33/2022), hasta la cobertura del cargo a través del llamado a concurso dispuesto en el punto anterior.

Y Considerando: Que resulta indispensable reorganizar y dar continuidad a las actividades propias de la Dirección de Arquitectura conforme los objetivos estratégicos y líneas de política pública establecidas por este Superior Tribunal de Justicia.

En ese marco, facultades conferidas a la Presidencia de este Tribunal en el artículo 24 inc. j) de la Ley Orgánica de la Administración de Justicia, respecto de las atribuciones de vigilancia y supervisión directas de las Direcciones, como de las Secretarías del Superior Tribunal de Justicia, teniendo presente la función de coordinador general de las actividades de superintendencia del Secretario Administrativo, oído el Señor Fiscal General; SE RESUELVE:

1°) Encomendar, a partir del 1° de febrero de 2023, la conducción de la Dirección de Arquitectura del Poder Judicial hasta la cobertura del cargo por concurso, al Señor Secretario Administrativo Dr. Guillermo A. Casaro Lodoli, a los fines de coordinar con el equipo técnico-profesional del Área todas las actividades propias de la Dirección.

2°) Disponer que acompañaran al Señor Secretario Administrativo en calidad de Asistentes Técnicos de la conducción del Área de Arquitectura, los siguientes Técnicos-Profesionales: Arquitecta Natalia Elizabeth CARRANZA, M.I. N° 17.697.723 (Jefe de Área Técnica -*Subrogará en primer término en caso de ausencia o licencia del Responsable de la Dirección*-); Ingeniero Abel Carlos PERNA, M.I. N° 12.025.871 (Jefe de Área Técnica -*Subrogará en segundo término en caso de ausencia o licencia del Responsable de la Dirección*-) y el Ingeniero Eduardo Javier CAPARÁ, M.I. N° 22.320.728 (Jefe de Departamento Técnico -*Subrogará en tercer término en caso de ausencia o licencia del Responsable de la Dirección*-).

Los técnicos-Profesionales asistentes de la conducción, actuarán como Subrogantes en el orden establecido y tendrán la tarea de coordinar en forma directa

al Plantel de Personal de las distintas áreas que componen la Dirección, debiendo además encargarse de coordinar, ejecutar y hacer cumplir las labores del servicio, como así también, todas las medidas necesarias para el cumplimiento de los cometidos propios de la Dirección, bajo la supervisión y directivas del Responsable.

3°) Ordenar que el Área de Intendencia pase a depender de la Secretaría Administrativa y en consecuencia, modifíquese toda norma reglamentaria que se oponga a la presente.

DECIMO OCTAVO: Visto y Considerando: La necesidad de conformar una comisión de carrera Judicial a fin de reexaminar, proyectar modificaciones y/o sugerir las adaptaciones que resulten oportuna y conveniente a los distintos regímenes de la carrera judicial de los Escalafones de Secretariado, Técnicos-Profesionales y Empleados Judiciales. Por todo ello, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE:

1°) Disponer la constitución de una Comisión de Carrera Judicial, que estará presidida por el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez, en virtud de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración de Justicia (LOAJ), que tendrá por objeto elevar a consideración del Superior Tribunal de Justicia, proyectos o propuestas de modificación o adaptación de los Regímenes de carrera de los Escalafones de Secretariado, Técnicos-Profesionales y Empleados Judiciales.

2°) La Comisión estará coordinado por el Secretario Administrativo, Dr. Guillermo Alejandro Casaro Lodoli e integrado por: la Secretaria Letrada de la Fiscalía General, Dra. Rita Graciela Pernizza (en carácter de coordinadora y representante del Ministerio Público) y el Funcionario o Personal Técnico-Profesional que el Señor Fiscal General designe; los Técnicos-Profesionales de la Dirección de Recursos Humanos: Esp. María Josefina Sierra, Dra. Lara Analía Prieto Suave y Lic. Graciela Mariana Fuglistaler; la Jefa del Área del Departamento de Personal y Liquidaciones de la Dirección General de Administración, Ing. Verónica Burgos; 2 (dos) Representantes del Colegio de Magistrados y Funcionarios y 2 (dos) Representantes del Sindicato de Trabajadores Judiciales (SITRAJ).



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

**DECIMO NOVENO:** Visto: La Ley N° 6620, que aprobó el Código Procesal Administrativo de la Provincia de Corrientes (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes N° 28.654, de fecha 23 de noviembre 2022). Y **CONSIDERANDO:** Que, las normas procesales del nuevo Código tienen por objeto lograr la efectividad de los derechos sustanciales, observando los fines sociales del proceso, las exigencias del bien común, la eficiencia, la legalidad, la proporcionalidad y la razonabilidad, procurando afianzar la tutela judicial efectiva, en especial para los casos de personas en condición de vulnerabilidad (art. 1). Que, además, busca implementar los principios procesales de inmediación, economía, celeridad, concentración y oralidad, disponiendo que debe garantizarse la inmediación del juez con las partes, los sujetos intervinientes y el material probatorio; que la actividad procesal se desarrolle preferentemente en forma oral y se concentre para lograr una mayor economía y agilidad en la tramitación del proceso (art. 2). Que, igualmente incentiva el uso de las tecnologías de la información y comunicación (Tic's) para mejorar la gestión judicial, estableciendo que las presentaciones de las partes, sus abogados, los auxiliares de justicia y los informes de los organismos públicos y privados se realicen de forma digital teniendo en cuenta al efecto las disponibilidades técnicas. Asimismo, promueve la utilización de plataformas digitales interoperables para facilitar el acceso a la información y la comunicación con organismos públicos y privados de acuerdo a la reglamentación que dicte el Superior Tribunal de Justicia (art. 7). Que en relación a ello, cabe señalar que el Superior Tribunal de Justicia dictó el Acuerdo N° 20/22, punto 24, que estatuye que el Régimen de Gestión Electrónica (aprobado en Acuerdo Extraordinario N° 8/21, punto 1°) resulta aplicable a los procesos contenciosos administrativos, en todo lo atinente a la tramitación del expediente electrónico y particularmente en lo relativo a la constitución de domicilio electrónico, presentación de escritos y notificaciones electrónicas, cumpliendo así con el deber de reglamentación que le impone la nueva normativa procesal. Que el Código en su Título I, denominado "Causas y Jurisdicción Procesales Administrativas", se refiere a la "competencia administrativa" denominación que reemplaza la actualmente vigente de "competencia contencioso administrativa". Seguidamente, regula la competencia de los Juzgados Administrativos desde el punto de vista funcional, material y territorial. Por su parte, los arts. 138, 141 y 144

asignan a los Juzgados con competencia Administrativa atribuciones para entender en los recursos interpuestos contra las sanciones aplicadas por la autoridad administrativa provincial en materia de Defensa del Consumidor (art. 138); en los recursos de apelación interpuestos contra las sentencias dictadas por los Tribunales de Falta (art. 141) y en los recursos de apelación y nulidad contra las resoluciones dictadas por la Comisión Directiva del Colegio de Escribanos (art. 144). Que en el Título XI, denominado “Disposiciones Complementarias”, se prevé expresamente que las normas del nuevo Código comenzarán a regir a los sesenta (60) días de su publicación y que se aplicarán también a los procesos pendientes, salvo a los trámites, diligencias y plazos que hayan tenido principio de ejecución o comenzado su curso, los que se regirán por la legislación anterior (art. 136). Asimismo, estatuye que a partir de la entrada en vigencia del nuevo Código, la “Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Electoral” y los “Juzgados Contenciosos Administrativos”, pasarán a denominarse “Cámara de Apelaciones con competencia Administrativa y Electoral” y “Juzgado con competencia Administrativa” (art. 140). Por último, es importante destacar que si bien los arts. 46, inc. a, segunda parte; 79, segundo párrafo; 98, segundo párrafo; 136, segundo párrafo y concordantes del nuevo Código Procesal Administrativo establecen que el Estado Provincial, las Municipalidades, las entidades descentralizadas y los entes públicos no estatales deben registrar ante el Superior Tribunal de Justicia correos electrónicos, medios digitales o plataformas interoperables a los fines de la notificación electrónica del traslado de la demanda, lo cierto es que no se cuentan aún con las herramientas tecnológicas necesarias para la implementación de dicha normativa, por lo que se deberá postergar su operatividad hasta tanto los sistemas IURIX y FORUM o la plataforma que en el futuro los reemplazase, cuenten con la posibilidad de técnica de registrar los domicilios electrónicos de los Entes estatales y organismos descentralizados y públicos no estatales. Hasta esa oportunidad, la notificación del traslado de la demanda a dichas entidades y organismos deberá realizarse mediante cédula en soporte papel. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1º) Disponer la aplicación del nuevo Código Procesal Administrativo de la Provincia de Corrientes, aprobado por Ley N° 6620 (publicada en el Boletín Oficial Provincial N° 28.654, de fecha 23 de noviembre 2022), en todo el territorio Provincial, *a partir del*



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

1° de febrero del año 2023. Los procesos iniciados con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la nueva normativa procesal, se regirán también por sus disposiciones, con la salvedad prevista en el art. 136 del Código Procesal Administrativo. 2°) Establecer que la actual Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Electoral, los Juzgados Contenciosos Administrativos de la ciudad de Corrientes y los Juzgados con competencia en materia contencioso administrativa del interior provincial, pasarán a denominarse, *a partir del 1 de febrero de 2023*, “Cámara de Apelaciones con competencia Administrativa y Electoral” y “Juzgados con competencia Administrativa”, de conformidad normado en el art. 140 del Código Procesal Administrativo. 3°) Postergar la operatividad los arts. 46, inc. a, segunda parte; 79, segundo párrafo; 98, segundo párrafo; 136, segundo párrafo y concordantes del Código Procesal Administrativo, hasta tanto los sistemas IURIX y FORUM o la plataforma digital que en el futuro los reemplazase, cuenten con la posibilidad de técnica de registrar los domicilios electrónicos, medios digitales o plataformas interoperables del Estado Provincial y las Municipalidades, organismos descentralizados y públicos no estatales. Hasta esa oportunidad, la notificación del traslado de la demanda a dichas entidades y organismos deberá realizarse mediante cédula en soporte papel. 4°) Dejar sin efecto toda norma reglamentaria que se oponga al presente.

VIGESIMO: Visto: El Expte. E-5070-2018; por el cual el Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 1, comunica la confección de la nómina de expedientes radicados ante ese juzgado a su cargo, en el marco de lo dispuesto en el punto 12° del Acuerdo N° 6/18, que estableció un procedimiento especial de eliminación de expedientes paralizados por inacción de las partes por más de 10 (diez) años. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Ordenar la publicación en el link de la Dirección General de Archivo, que como Anexo forma parte del presente, la nómina confeccionada por el Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 1, de Expedientes paralizados por inacción de las partes por más de 10 (diez) años e intimar a las partes intervinientes, en cada uno de los expedientes, para que en el plazo perentorio de 60 (sesenta) días corridos, a contar desde la publicación del presente Acuerdo, expresen en forma fundada, si tienen o no interés en la reserva de las

actuaciones, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, se procederá a la inmediata eliminación del expediente, sus incidentes y documentales adjuntas, con excepción de las que, por la materia, se encuentren prohibidas por las normas legales y reglamentarias.

VIGESIMO PRIMERO: Visto: El Expte. E-6225-2018; por el cual el Juzgado Civil y Comercial N° 3, comunica la confección de la nómina de expedientes radicados ante ese juzgado a su cargo, en el marco de lo dispuesto en el punto 14° del Acuerdo N° 9/19, que estableció un procedimiento especial de eliminación de expedientes paralizados por inacción de las partes por más de 5 (cinco) años. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Ordenar la publicación en el link de la Dirección General de Archivo, que como Anexo forma parte del presente, la nómina confeccionada por el Juzgado Laboral N° 1, de Expedientes paralizados por inacción de las partes por más de 5 (cinco) años e intimar a las partes intervinientes, en cada uno de los expedientes, para que en el plazo perentorio de 60 (sesenta) días corridos, a contar desde la publicación del presente Acuerdo, expresen en forma fundada, si tienen o no interés en la reserva de las actuaciones, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, se procederá a la inmediata eliminación del expediente, sus incidentes y documentales adjuntas, con excepción de las que, por la materia, se encuentren prohibidas por las normas legales y reglamentarias.

VIGESIMO SEGUNDO: Visto y Considerando: La necesidad de asignar los fondos de Cajas Chicas para el Ejercicio Financiero del año 2023; Se sugiere: 1°) Asignar los importes de Cajas Chicas del Ejercicio 2023, que como Anexo II forma parte del presente, donde se individualiza a los responsables de su administración y rendición de cuentas. 2°) Hacer saber a los responsables de Caja Chica del interior de la Provincia de Corrientes que para recibir los fondos (asignaciones y reposiciones) mediante transferencias electrónicas, deberán autorizarlo expresamente, de acuerdo al modelo de autorización de acreditación en caja de ahorro de Banco de Corrientes, que se encuentra habilitado en la página de Intranet, en la sección correspondiente a la Dirección General de Administración- Formularios. 3°) Recordar que, los importes asignados son para: *“...atender gastos menores en efectivo, urgentes,*



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

*imprescindibles y específicos de la funcionalidad operativa de cada dependencia judicial y para proveer a los agentes de los elementos esenciales que no se provean en forma habitual por el Departamento de Suministros y Bienes Patrimoniales”, la Dirección General de Informática y la Dirección de Arquitectura y Mantenimiento. 4°) Hacer saber que deberán tramitarse las autorizaciones especiales ante la Secretaria Administrativa, de los siguientes gastos: a) *Gastos de Combustible: se autoriza exclusivamente a las Oficinas Judiciales, a los Juzgados de Paz, y a las delegaciones del Servicio Social Forense, del Cuerpo de Psicología Forense, del Cuerpo Médico Forense y de la Dirección General de Informática del interior de la Provincia, para el uso de vehículos particulares autorizados, como así también para la alimentación de grupos electrónicos, mientras no se provean vales de combustibles. b) Gastos de movilidad: transporte urbano de pasajeros: se autoriza a las dependencias que no cuenten con vehículos oficiales o por encontrarse los mismos ocupados en otras diligencias. c) Gastos en servicios de agua potable, energía eléctrica, tasas municipales e internet: se autoriza a los Juzgados de Paz y a las dependencias judiciales instaladas en inmuebles de terceros del interior de la Provincia. d) Publicaciones: se autoriza exclusivamente cuando estén relacionadas con concursos o licitaciones del Poder Judicial. e) Elementos esenciales: se autoriza la compra de elementos específicos de la funcionalidad operativa de cada dependencia.**

**VIGESIMO TERCERO:** Expte. E-2841-2022. Y Considerando: Lo dispuesto en el artículo 11° del Decreto Reglamentario N° 3055/04 de la Ley N° 5571 “De Administración Financiera de la Provincia de Corrientes” y oído el Sr. Fiscal General; oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:** 1°) Autorizar la constitución de un FONDO PERMANENTE PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023 y emitir el COMPROBANTE DE ENTREGA DE FONDOS FINANCIEROS (C03) POR FUENTE 10, por un importe de pesos cien millones (\$100.000.000), que será destinado a atender erogaciones imputables a las partidas presupuestarias de 200-Bienes de Consumo, 300-Servicios no personales (excepto 372 y 373), 400-Bienes de Uso y 500-Transferencias destinadas a financiar gastos corrientes. 2°) Exceptuar la presente, de los arts. 6° inc. e) y 29° inc. b) punto 1 y 2 del Anexo I del Decreto N°

3055/04 y de lo previsto en el artículo 28°, encuadrando el mismo cuando sea el caso, en la excepción establecida en el artículo 3° del Anexo del Decreto antes citado. 3°) Autorizar que las contrataciones de mantenimiento y reparación de vehículos (Partida 332) se encuadren dentro del artículo 109° punto. 3 inciso d) por las razones expuestas en el expediente E-2328-2022 teniendo en cuenta que la realización de un concurso de precios afecta la correcta prestación de servicio. 4°) Designar responsable del manejo de los fondos, a la Directora General de Administración y/o a la Jefa del Departamento de Tesorería y/o sus subrogantes sujetos a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 5571 y con cargo de rendir cuentas ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 08/2005 y sus modificaciones. 4°) Comunicar al Ministerio de Hacienda y Finanzas.

VIGESIMO CUARTO: Visto: El Expte. E-2842-2022, y Considerando: Lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Reglamentario N° 3055/04 de la Ley N° 5571 “De Administración Financiera de la Provincia de Corrientes”; oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1°) Autorizar la constitución de un FONDO PERMANENTE PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023 y emitir el COMPROBANTE DE ENTREGA DE FONDOS (C03) POR FUENTE 10, por el importe de pesos cinco millones (\$5.000.000), que será destinado a atender erogaciones imputables a las partidas presupuestarias 372-COMISIONES DE SERVICIOS y 373- DEVOLUCION VIATICOS relacionadas con liquidaciones realizadas conforme Régimen de Comisiones de Servicios del Acdo. N° 32/19. 2°) Exceptuar la presente, de los arts. 6° inc. e) y 29° inc. b) punto 1 y 2 del Anexo I del Decreto N° 3055/04 y de lo previsto en el artículo 28°, encuadrando el caso, en la excepción establecida en el artículo 3 del Anexo del Decreto antes citado. 3°) Designar responsable del manejo de los fondos, a la Directora General de Administración y/o a la Jefa del Departamento de Tesorería y/o sus subrogantes, sujetos a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 5571 y con cargo de rendir cuentas ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 08/2005 y sus modificaciones. 4°) Comunicar al Ministerio de Hacienda y Finanzas.



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

VIGESIMO QUINTO: Visto: El Expte. E-2777-2022. Y Considerando: La vigencia del Acuerdo de Trabajo suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia y el Laboratorio de Medicina Genómica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste autorizado por ACD N° 2/2018 Punto 17°, para la facilitación de la realización de análisis de las muestras con contenido genético a requerimiento del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes y/o de Laboratorios dependientes de su jurisdicción. Que en la Cláusula Segunda del citado acuerdo se establece que la instrumentación del mismo se realizará mediante Actas Complementarias específicas. Que por Acdo. N° 7/2019 Punto 14° fue la última autorización al Sr. Presidente del Cuerpo, para suscribir el Acta Complementaria N° 2 con la actualización de los valores del nomenclador actualmente vigente. Que el Decano Subrogante y Jefe de Gestión del Instituto Médico Forense, Dr. José Luis Gálvez, eleva propuesta efectuada por el Laboratorio de Medicina Genómica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, para la autorización de un nuevo nomenclador de determinaciones periciales. Que el mismo está basado en una mayor especificidad al momento de la cotización del estudio, lo cual permite evitar cotizaciones y pagos innecesarios; oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Autorizar la confección y suscripción del Acta Complementaria N° 3, instrumentando el nuevo Nomenclador de las prestaciones ofrecidas por el Laboratorio de Medicina Genómica y Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, a efectos de una mayor especificidad pericial. 2) Ordenar su publicación como Anexo III del presente Acuerdo.

VIGESIMO SEXTO: Visto: El Expte. E-2856-2022; referente a la presentación de la Señora Coordinadora del Programa “Justicia y Sociedad Civil”, Dra. Marisa Esther Spagnolo (Secretaria Jurisdiccional N° 2 del Superior Tribunal de Justicia), quien solicita la aprobación de las Jornadas sobre “Ley de Protección Integral de la Mujer” dentro de la temática “Cultura del buen trato en ambientes eclesiósticos”, organizado por el Arzobispado de Corrientes, eventos que se realizarán los días 24 y 25 de marzo de 2023. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Aprobar como

se pide y darle la intervención que le compete al Área de Capacitación del Poder Judicial.

VIGESIMO SEPTIMO: Visto: El Expte. E-2860-2022; por el cual el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes solicita la declaración de interés de la “*REUNIÓN DE COMISIÓN NACIONAL DE SECRETARIOS JUDICIALES Y DEL MINISTERIO PUBLICO*” a realizarse en esta ciudad de Corrientes los días 16 y 17 de febrero de 2023. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Declarar de interés la “*REUNIÓN DE COMISIÓN NACIONAL DE SECRETARIOS JUDICIALES Y DEL MINISTERIO PUBLICO*”, de conformidad a lo solicitado.

VIGESIMO OCTAVO: Visto: La necesidad de modificación de autoridades de feria judicial, que fueran designadas por Acuerdo Extraordinario N° 13/22; oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Modificar lo dispuesto en los puntos PRIMERO y TERCERO del Acuerdo Extraordinario N° 13/22, en lo pertinente, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“... PRIMERO: ...

... Como Fiscal General, la DRA. SONIA MIRIAM MEZA, del 23 al 27 de diciembre de 2022; la DRA. GRACIELA FERNANDEZ CONTARDE, del 28 de diciembre de 2022 al 1 de enero de 2023; la DRA. PATRICIA MARIELA ARMENDIA, del 2 al 5 de enero de 2023; el DR. RAUL ALFREDO PASETTO, del 6 al 8 de enero de 2023; el DR. PABLO DANIEL SOSA, del 9 al 15 de enero de 2023; la DRA. MARIA ANDREA GONZALEZ, del 16 al 22 de enero de 2023; la DRA. LUCRECIA TROIA QUIRCH, del 23 al 29 de enero de 2023 y la DRA. MARIA ANDREA GONZALEZ, del 30 al 31 de enero de 2023.

PARA LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIEN TO EN CAPITAL:

... Para la Oficina Judicial (OfiJu), los DRES. OSCAR DUBRÉZ, MARCIA MONZÓN CARRILLO, del 23 al 30 de diciembre de 2022; las DRAS. ANDREA IBAÑEZ y JULIETA PISARELLO, del 31 de diciembre de 2022 al 7 de enero de 2023; los DRES. CLAUDIO AIRALDI y MAURO APUD FARAH, del 8 al 15 de enero de 2023; los DRES. OCTAVIO SCHIAFFINO y YANINA ZDANOVICZ, del 16 al 23 de enero de 2023 y los DRES. ANIBAL DE BORTOLI y ROSSANA YAKOWCZUK, del 24 al 31 de enero de 2023.

*Como Fiscal a cargo de la U.F.R.A.C., U.F.I.C., U.FI.SA.R. Y U.FI.GEN., la DRA: SONIA MIRIAM MEZA, del 23 al 27 de diciembre de 2022; la DRA. GRACIELA FERNANDEZ CONTARDE, del 28 de diciembre de 2022 al 1 de enero de 2023; la DRA. PATRICIA MARIELA ARMENDIA, del 2 al 5 de enero de 2023; el DR. RAUL*



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

*ALFREDO PASETTO, del 6 al 8 de enero de 2023; el DR. PABLO DANIEL SOSA, del 9 al 15 de enero de 2023; la DRA. MARIA ANDREA GONZALEZ, del 16 al 22 de enero de 2023; la DRA. LUCRECIA TROIA QUIRCH, del 23 al 29 de enero de 2023 y la DRA. MARIA ANDREA GONZALEZ, del 30 al 31 de enero de 2023.*

*Como Defensor Oficial Penal de U.DEF.O., U.GE.DE., U.CO.DE. y Defensoría de Ejecución de Penas, Medidas de Seguridad y Tutelares, la DRA. MARIA MERCEDES OBREGON, del 23 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023.*

*Como Defensor de Cámara (Fuero no Penal) y Defensor de Pobres y Ausentes, la DRA. NORA ROSANA MACIEL, del 23 de diciembre de 2022 al 7 de enero de 2023; la DRA. ROXANA ITATI DUARTE LOPEZ, del 8 al 22 de enero de 2023; la DRA. MARIA MERCEDES OBREGON, del 23 al 25 de enero de 2023 y el DR. JOSE NICOLAS BAEZ, del 26 al 31 de enero de 2023...*

*PARA LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIEN TO EN CURUZÚ CUATÍA:*

*...Para el Ministerio Público Fiscal, la DRA. MARIA JOSE BARRERO SAHAGUN, del 23 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023.*

*Para el Ministerio Público de la Defensa y Tutelar, la DRA. MARIA DEL CARMEN TROMBOTTO JRAMOY del 23 de diciembre de 2022 al 11 de enero de 2023 y la DRA. CRISTINA SILVERIA GOMEZ del 12 al 31 de enero de 2023...*

*PARA LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIEN TO EN PASO DE LOS LIBRES:*

*...Para el Ministerio Público de la Defensa U.DEF.O. U.GE.DE., U.CO.DE.- la DRA. MARIA SOLEDAD FRESNEDA, del 23 de diciembre de 2022 al 1 de enero de 2023; el DR. FERNANDO JAVIER SOSA, del 2 al 8 de enero de 2023; la DRA. MARIA SUSANA FERREYRA, del 9 al 15 de enero de 2023 y la DRA. MARIA SOLEDAD FRESNEDA, del 16 al 31 de enero de 2023.*

*Para el Ministerio Publico Tutelar, el DR. FERNANDO JAVIER SOSA, del 23 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2023...*

*PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIEN TO EN SALADAS:*

*... Para la Oficina Judicial (OfiJu), el Sr. NUÑEZ SCORZA GUSTAVO, del 23 al 26 de diciembre de 2022; la DRA. SANDRA SOSA, del 27 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023; el Sr. NUÑEZ SCORZA GUSTAVO, el 7 y 8 de enero de 2023; la DRA. SANDRA SOSA, del 9 al 17 de enero de 2023 y el Sr. FERNANDO CANTEROS, del 18 al 31 de enero de 2023...*

*PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIEN TO EN SANTA LUCÍA:*

*Para el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia y de Paz de Santa Lucía, el DR. DANIEL ALEJANDRO AZCONA, del 23 de diciembre de 2022 al*

13 de enero de 2023 y el DR. EDGAR ARIEL VALLEJOS, del 14 al 31 de enero de 2023, Juez Ad Hoc, con comunicación a este Tribunal. El Juez titular tendrá facultades para designar Secretarios Actuarios como Autoridad de FERIA.

PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN ITUZAINGO:

... Para la Oficina Judicial (OfiJu), la Sra. MARIA INES RODRIGUEZ FITTERER, del 23 de diciembre de 2022 al 5 de enero de 2023; el DR. JORGE CLAUDIO VENIALGO, del 6 al 18 de enero de 2023; el Sr. SERGIO OMAR ZANEK, del 19 al 24 de enero de 2023 y el DR. JORGE CLAUDIO VENIALGO, del 25 al 31 de enero de 2023...

... TERCERO: ...

1) Como Juez de Revisión y de Juicio para la Segunda, Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial, en las localidades donde esta implementado el nuevo Código Procesal Penal (Ley 6518) y para las Apelaciones dentro del marco de las causas que tramitan bajo el Régimen Conclusivo, actuarán como Juez Unipersonal de FERIA en los términos del art. 306 (cuando se trate de Juicio) y art. 413 (cuando se trate de Revisión) y/o como Órgano Unipersonal en los términos del art. 104 "in fine" de la Ley Orgánica de la Administración de Justicia -Decreto Ley Nº 26/00 LOAJ)-:

a) JUEZ UNIPERSONAL DE FERIA DE JUICIO (art. 306 CPP) Y DE REVISION Segunda, Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial: El DR. CARLOS ANTONIO MARTINEZ del 23 de diciembre de 2022 al 27 de Diciembre de 2022; el Dr. Jorge Alberto TRONCOSO del 28 de diciembre al 1 de enero 2023; el DR. JORGE ALBERTO ESPER del 2 al 11 de enero de 2023; el DR. JUAN MANUEL I. MUSCHIETTI del 12 al 15 de enero de 2023; la DRA. MARIA EUGENIA BALLARA del 16 al 22 de enero de 2023, ENRIQUE EDUARDO DENIRI del 23 al 31 de enero de 2023, con facultades para designar Secretario Asistente.

b) En el caso de la necesidad de designación de conjuces, serán sorteados por el Juez de FERIA, quién también tomará el juramento de ley. En el supuesto de intervención de un miembro del Ministerio Público "ad hoc" éste será designado por el Fiscal General de feria y prestará juramento ante el Funcionario del Ministerio Público de feria...

VIGESIMO NOVENO: Visto:

I. Las solicitudes de licencias:

1) BARBONA, LILIANA BEATRIZ, 60 días desde el 24/11/2022 hasta el 22/01/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44º Segunda Prórroga del R.I.) haciéndole saber que en las próximas solicitudes de licencia podrá concederse sin goce de haberes.

2) BENITEZ, GENARO, 53 días desde el 19/11/2022 hasta el 10/01/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44º Primer Prórroga del R.I.).



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

- 3) CARRANZA, MARIA ROCIO, 30 días desde el 29/11/2022 hasta el 28/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).
- 4) CORNEJO DESIMONI, HECTOR RAUL, 30 días desde el 30/11/2022 hasta el 29/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).
- 5) FENGLER, VALERIA SOLEDAD, 14 días desde el 08/11/2022 hasta el 21/11/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).
- 6) FENGLER, VALERIA SOLEDAD, 12 días desde el 23/11/2022 hasta el 04/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).
- 7) LENTIJO, ANIBAL RAMON, 2 días desde el 21/11/2022 hasta el 22/11/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 46° Accidente de Trabajo del R.I.).
- 8) MOLINAS, SIMON DANIEL, 15 días desde el 30/11/2022 hasta el 14/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Período Ordinario del R.I.).
- 9) OLIVERA, NORMA TERESITA, 30 días desde el 01/12/2022 hasta el 30/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).
- 10) RODRIGUEZ, JUAN CARLOS, 14 días desde el 09/11/2022 hasta el 22/11/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).
- 11) SAAVEDRA, MAIRA IRINA, 8 días desde el 09/11/2022 hasta el 16/11/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Período Ordinario del R.I.).
- 12) SOTO, RICARDO ANSELMO, 23 días desde el 25/11/2022 hasta el 17/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).
- 13) TOLABA, DANIELA PAOLA, 30 días desde el 20/11/2022 hasta el 19/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Segunda Prórroga del R.I.).
- 14) CARDOZO DE RUVEDA, MARIA SILVINA, 2 días desde el 01/02/23 hasta 02/02/23; SE RESUELVE: Concederla (Art. 58° del R.I.). Y 1 día por el 03/02/23 SE RESUELVE: Concederla con carácter excepcional sin goce de haberes y con afectación del adicional del presentismo (Art. 63° in fine del R.I.).
- 15) MONTIEL, NAHIARA GUADALUPE, 2 días desde el 19/12/2022 hasta el 20/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 58° del R.I.). Y 3 días desde el 21/12/2022 hasta el 23/12/2022; SE RESUELVE: Concederla con carácter excepcional sin goce de haberes y con afectación del adicional del presentismo (Art. 63° in fine del R.I.).
- 16) NAVARRO, CINTHIA LORENA, 5 días desde el 12/12/2022 hasta el 16/12/2022; SE RESUELVE: Concederla con carácter excepcional con goce de haberes y con afectación del adicional del presentismo (Art. 63° in fine del R.I.).

17) OJEDA, MARIA JULIANA, 7 días desde el 12/12/2022 hasta el 18/12/2022; SE RESUELVE: Concederla con carácter excepcional con goce de haberes y con afectación del adicional del presentismo (Art. 63° in fine del R.I.).

18) BANDEIRA, MARTIN ADRIÁN: solicita licencia excepcional (art 63 in fine del R.I.), por el término de cinco (5) meses, a partir del 1/2/23 hasta el 30/06/23 y teniendo presente la conformidad de la Juez de Garantías N° 3 y las particularidades del caso; SE RESUELVE: Concederla conforme lo peticionado (art. 63 in fine R.I.), sin goce de haberes.

#### II.-Licencias concedidas por Fiscalía General:

NUMERO 25/22: el Sr. Fiscal General, teniendo a la vista, ha tomado en consideración los siguientes asuntos:

1) ACOSTA, MARIA ANDREA, 30 días desde el 14/11/2022 hasta el 13/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).

2) BARCA, VICTOR HUGO, 31 días desde el 25/10/2022 hasta el 24/11/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 46° del R.I.).

3) BARCA, VICTOR HUGO, 20 días desde el 25/11/2022 hasta el 14/12/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).

4) CANGIANI, GISELA SILVINA, 86 días desde el 17/11/2022 hasta el 10/02/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° Periodo Ordinario del R.I.).

5) HERRERO, MARIA ALICIA, 70 días desde el 03/12/2022 hasta el 10/02/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° Primer Prorroga del R.I.).

6) HERVIER, CARLOS ALBERTO, 70 días desde el 03/12/2022 hasta el 10/02/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° Periodo Ordinario del R.I.).

7) PALISA, PATRICIO ABELARDO, 70 días desde el 03/12/2022 hasta el 10/02/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° Periodo Ordinario del R.I.).

8) PASSARELLO, ISABEL DEL CARMEN, 70 días desde el 03/12/2022 hasta el 10/02/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° Primer Prorroga del R.I.).

9) ROMERO, JORGE DANIEL, 55 días desde el 03/12/2022 hasta el 26/01/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° Periodo Ordinario del R.I.).

10) ROMERO, JORGE DANIEL, 15 días desde el 27/01/2023 hasta el 10/02/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° Primer Prórroga del R.I.).

11) SALLES, CLAUDIA MONICA, 9 días desde el 24/10/2022 hasta el 01/11/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° Periodo Ordinario del R.I.).



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

12) TALAMONA, MARIA ALEJANDRA, 82 días desde el 21/11/2022 hasta el 10/02/2023; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° Periodo Ordinario del R.I.).

TRIGESIMO: Comunicar lo resuelto por Secretaría y darlo a publicidad. No habiendo otros asuntos a consideración, se dio por terminado el presente Acuerdo, firmándose, previa lectura y ratificación, ante mí, Secretario Autorizante, que doy fe. Fdo. DR. LUIS EDUARDO REY VAZQUEZ (Presidente), los Dres. EDUARDO GILBERTO PANSERI, FERNANDO AUGUSTO NIZ, GUILLERMO HORACIO SEMHAN, ALEJANDRO ALBERTO CHAIN, (Ministros) y el Dr. CESAR PEDRO SOTELO (Fiscal General). Ante mí, DR. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, Secretario Administrativo.

**ES COPIA.**





*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

**ANEXO I**

**Listado de Expedientes a eliminar**

- **Juzgado de Familia N° 1**

<https://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/direccion-general-archivo/expedientes-eliminar-dga/pdf/2022/J.F.-NyA-n%C2%B0-1-10-A%C3%91OS.pdf>

- **Juzgado Civil y Comercial N° 3**

<https://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/direccion-general-archivo/expedientes-eliminar-dga/pdf/2022/JCyC-N°3-5-AÑOS.pdf>





Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**ANEXO II**

**ASIGNACIONES DE CAJAS CHICAS AÑO 2023**

**1a. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

<b>N°</b>	<b>F</b>	<b>MONTO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>C.U.I.L.</b>
1		20.000,00	STJ - Presidencia	REY VÁZQUEZ, Luis Eduardo	20-22937258-1
2		500.000,00	STJ - Secretaría Administrativa	CASARO LODOLI, Guillermo Alejandro	20-22267911-8
				LÉRTORA PÉREGO, Juan Leandro	20-33792501-5
3		300.000,00	Área RRHH-Programa Bienestar Laboral	CASARO LODOLI, Guillermo Alejandro	20-22267911-8
4		20.000,00	Oficina de Encuadernación, Sellos e Imprenta	PÉREZ, Julián Salvador	20-17147096-0
5		500.000,00	Dirección de Ceremonial, Prensa y Relaciones Institucionales	PRESMAN, Amelia	27-24421564-0
				PONCE, Mariángeles Ramona	27-26432628-7
6		10.000,00	Oficina de Estadística y Registro de Juicios Universales (Sucesiones y Quiebras) y de Acciones Colectivas	TIRABOSCO, Jorge Eduardo	20-14459489-5
7		500.000,00	Fiscalía General	PERNIZZA, Rita Graciela	27-16069825-5
				ROMERO, María Fidelina	27-25986762-8
8		100.000,00	Centro Judicial de Mediación	BENÍTEZ, Miguel Antonio	20-14662708-1
9		500.000,00	DGA - Dirección General de Administración	OSNAGHI, Daiana	27-36024851-1
				GONZÁLEZ D'AMICO, María Inés	27-18388537-0
10		500.000,00	DGA - Departamento de Suministro y Bienes Patrimoniales	SOTELO BERTSCHINGER, María Laura	27-26235178-0

				LÓPEZ, Cristhian David	20-25461190-6
11		20.000,00	Área de Recupero y Control de Tasas de Justicia	FERREIRA, María Andrea Elizabeth	27-32405445-1
				NEGRO, Guillermo Ramón	20-17767308-1
12		10.000,00	Oficina de Sumarios Administrativos	VICENTE REPARAZ, María Magdalena	27-27358023-4
13		500.000,00	DAMI - Área de Estudio, Proyecto, Dirección y Ejecución	CARRANZA TORRES, Natalia	27-17697723-5
14		500.000,00	DAMI - Área de Mantenimiento de Infraestructura Edilicia	RICAGNO, Susana Mónica	27-22019869-9
				HIDALGO, Carlos Guillermo	20-20374010-8
15		500.000,00	DAMI - Área de Servicios Electromecánicos	CERUSO DÍAZ, José Miguel	20-21928670-9
				ESPASANDIN, Jose Manuel	20-28903168-6
16		500.000,00	DAMI - Intendencia	FERNÁNDEZ, Luís Omar	20-20266791-1
17		500.000,00	Dirección General de Informática	VALLEJOS, Alfredo Gerardo	20-25621867-5
				DONAYGER, Valeria Alejandra	27-28238339-5
18		500.000,00	DGI Tecnología	GONZÁLEZ, Carlos Raúl	20-27715188-0
				ZOREC, Diego	20-29089012-9
19		500.000,00	DGI Soporte Técnico	GONZÁLEZ, Ricardo	20-20374339-5
				LENTIJO, Aníbal	23-21804356-9
20		10.000,00	Área de Jurisprudencia y Biblioteca	PIÑERO, Juan Manuel	20-22002406-8
21		10.000,00	Mesa Receptora Informatizada del Fuero Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo	PROIETTO, María Itatí	27-22019401-4



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

22		500.000,00	Instituto Médico Forense	GÁLVEZ, José Luis	20-20085104-9
23		20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	VALLEJOS FERRO, Irene	27-25052301-2
24		10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	GOLDFARB, Alejandro	20-23076148-6
25		50.000,00	Dirección de Recursos Humanos	CÁCERES, Mirta Beatríz	27-16769871-4
				SIERRA, María Josefina	27-23742077-8
26		500.000,00	Área de Capacitación	CASTAÑARES, Pablo Sebastián	20-34093641-9
				PERIS ALEMANY, Pablo	20-33997230-4
				GÓMEZ, María Fátima	23-31969308-4
27		20.000,00	Dirección General de Mandamientos y Notificaciones	MONZÓN GRAMAJO, Raquel María Ramona	27-21568001-6
28		133.000,00	Notificadores p/ Movilidad	MONZÓN GRAMAJO, Raquel María Ramona	27-21568001-6
29		35.000,00	Oficina de Depósito de Automotores Secuestrados	FRANCO, Alexis Yamil	20-36026205-8
30		10.000,00	Oficina de Reincidencia	ZIBELMAN, Diana	27-16576125-7
31		35.000,00	Depósito de Elementos Secuestrados	LÓPEZ, María Victoria	27-16357143-4
				SATALINO OSUNA, Nancy Viviana	27-21567892-5
32		25.000,00	Dirección General de Archivo	GARZÓN, Myriam Luz del Valle	27-16176947-4
33		30.000,00	Oficina Coordinación Ofiju	HERRMANN, Maria Belén	27-26680273-6
34		60.000,00	OFIJU	SCHIAFFINO, Octavio	20-27563074-9
				DE BORTOLI, Aníbal	20-23357397-4

35		10.000,00	Juzgado Civil y Comercial N° 1	BORCHES, Daniel Edgardo	23-11850764-9
36		10.000,00	Juzgado Civil y Comercial N° 8	BARRIOS OLIVO, Karina Edith	27-23297820-7
				PASETTO, Gloria Liliana	27-18054444-0
				FERNÁNDEZ CORONA, Mario Antonio	20-11465323-4
37		10.000,00	Juzgado Civil y Comercial N° 11	SAADE, Laura Andrea	23-24257922-4
				TENEV, María Virginia	27-24777874-3
38		10.000,00	Juzgado Civil y Comercial N° 12	CHECENELLI, Graciela Elizabet	27-25052184-2
39		10.000,00	Juzgado Civil y Comercial N° 13	DAME, Natalia Vanesa	27-24374575-1
40		10.000,00	Juzgado Laboral N° 1	VIGLIANO, Javier Alejandro	20-30104300-8
41		10.000,00	Juzgado Laboral N° 2	ORRANTÍA, Héctor Rodrigo	20-24300433-1
42		10.000,00	Juzgado Laboral N° 3	MEDINA, Julio Valentín	20-23717903-0
				BARRETO, Guillermo	20-16065624-8
43		10.000,00	Juzgado Laboral N° 4	RIOS BENITEZ, Luz María	27-28810641-5
44		10.000,00	Juzgado de Ejecución Tributaria	LÓPEZ, Ramiro Manuel	20-29121779-7
45		10.000,00	Juzgado Contencioso Administrativo N° 2	SOSA, Andrea Soledad	23-28202302-4
				SOSA, Claudia Liliana	27-25658304-1
46		10.000,00	Juzgado de Familia, niñez y adolescencia N° 1	CHAVES CABALLERO, Nora Gabriela	27-20939167-3
47		10.000,00	Juzgado de Familia, niñez y adolescencia N° 2	SOSA, María Mercedes	27-20374102-8



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

48	10.000,00	Juzgado de Familia, niñez y adolescencia N° 3	GÓMEZ VALUSSI, Mariela Verónica	27-26432063-7
			CARDOZO, Myriam Carolina	27-26211117-8
49	10.000,00	Juzgado de Familia, niñez y adolescencia N° 4	ALCAINE, Gustavo Daniel	20-22086956-4
50	10.000,00	Juzgado de Familia, niñez y adolescencia N° 5	FRUTOS, Edgardo Enrique	20-27095888-6
51	10.000,00	Juzgado de Familia, niñez y adolescencia N° 6	RAMÍREZ, Pierina Itatí de los Ángeles	27-24060727-7
			MELLO, Valeria Araceli	27-29641291-6
52	10.000,00	Juzgado de Paz N° 1	CHIAMA, Carlos Hugo	20-12852238-8
			MIRANDA, Roxana Elizabeth	27-29194882-1
53	10.000,00	Inspectoría General de Justicia y Control Interno	AROSTEGUI, María Luisa	27-26235325-2
54	10.000,00	Tribunal Oral Penal N° 1	ASSELBORN, Karina	27-22641713-9
			OBREGÓN, María Mercedes	27-26895841-5
55	10.000,00	Tribunal Oral Penal N° 2	COCHIA, Juan José	20-12529772-3
			AZCONA, Ariel Héctor Gustavo	20-25278111-1
56	10.000,00	Juzgado de Instrucción N° 1	BALESTRA FRANCISCO JOSE	20-27794538-0
57	10.000,00	Juzgado de Instrucción N° 3	APUD FARAH, Mauro Saúl Alejandro	20-25111377-8
58	10.000,00	Juzgado de Instrucción N° 5	OVEJERO CORNEJO, Julieta	27-35048246-1
59	500.000,00	UFIE	ÁLVAREZ, Héctor Patricio	20-18504253-8
			ROMERO, Alejandra María de los Ángeles	27-23062215-4

60	10.000,00	UFRAC	BASSANI, Viviana Alejandra	27-24809259-4
			ROYG SEMENZA, Alejandra Cinthia	27-29395561-7
61	10.000,00	Fiscalía de Instrucción Nº 1-UFIC	TROIA QUIRCH, María Lucrecia	27-27900026-4
			GARCÍA, Hugo Francisco	20-180254412- 4
62	10.000,00	Fiscalía de Instrucción Nº 3-UFISAR	FERRER ÁLVAREZ FILIZZOLA, Ivonne Beatriz	27-31969595-3
			POLOLA FITTIPALDI, María Laura	23-31686455-4
			CASAROTTO, Jorge Antonio	20-28975648-6
63	10.000,00	Fiscalía de Instrucción Nº 4-UFIC	ESPÍNDOLA, María Flores	27-27482040-9
64	10.000,00	Fiscalía de Instrucción Nº 5-UFIC	FERNANDEZ CONTARDE, María Graciela	27-12181097-8
65	10.000,00	Fiscalía de Instrucción Nº 6-UFIC	ROUBINEAU, Gustavo Alejandro	23-20780481-9
66	10.000,00	Fiscalía Correccional y de Menores Nº 1-UFIC	ZOZAYA, Martín Roberto	20-26235125-5
67	10.000,00	Fiscalía Correccional y de Menores Nº 2-UFIC	GONZÁLEZ, María Andrea	27-23725417-7
68	10.000,00	Defensoría de Pobres y Ausentes Nº 1	PELLEGRINO, Paola Cristina	27-23076471-4
69	20.000,00	Defensoría de Pobres y Ausentes Nº 2	MACIEL, Nora Rosana	27-21646561-5
70	10.000,00	Defensoría Oficial Penal Nº 1-UDEFO	GIL IGLESIA, Roberto Santiago	20-17814036-2
			CONTTE, María Elisa	27-28666698-7
			COHEN, Lucila Rosario	27-28335889-0
71	10.000,00	Defensoría Oficial Penal Nº 2-UDEFO	FERNANDEZ, Mirna Alba	27-17767866-5



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

				NACKE, Susana Beatriz	27-20939013-8
72	10.000,00	Defensoría Oficial Penal N° 3-UDEFO		SANCHEZ PERALTA, Marcela Isabel	23-17667934-4
				HEINE, Clarisa María Paz	27-28007503-0
73	10.000,00	Defensoría Oficial Penal N° 4-UDEFO		PEREZ DIAZ, Félix Enrique	20-27075817-8
				FALZETTI, María Florencia	27-36194442-4
74	10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces N° 1		PETERMANN, Adriana Cecilia	27-24701251-1
75	10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces N° 3		PERNIZZA, Karina María Graciela	27-24198577-1
76	10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces N° 4		GODOY, María de los Ángeles	27-20676282-4
77	10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces N° 5		VALLEJOS SCHULZE, María Elena	27-24809259-4
				MORENO CENÓZ CONI, Magdalena	27-33855195-4
78	10.000,00	Cámara de Apelaciones en lo Laboral		PÉREZ LUGO, Sara Husni	27-24374375-9
79	10.000,00	Cámara de Apelac.en lo Contencioso Administrativo y Electoral		LARGHI, María Lorena	27-24711428-4
80	10.000,00	Cámara de Apelaciones en lo Criminal		JANTUS, Verónica Marta	20-18450359-0
81	10.000,00	Defensoría N° 1 de Cámara y del TOP- UCODE		BAEZ, José Nicolás	20-24374333-9
82	20.000,00	Defensoría N° 2 de Cámara y del TOP- UCODE		CORREA, María Marta	27-23742373-4
83	10.000,00	UNAAVI		SEMHAN, María Belén	27-35450986-0
				LOPÉZ RIVADENEIRA, Silvana	27-37394319-9

84		10.000,00	UGEDE	CARDOZO AROMÍ, Laura Mariel	27-23267476-3
----	--	-----------	-------	--------------------------------	---------------

**BELLA VISTA**

86		10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	SANCHEZ DE TATARINOFF, Irma Luisa	27-10843082-1
				VILLAVERDE, Zoni Karina Andrea	27-25718476-0
87		10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	ZENO, Myriam Ester	27-21177178-5
88		10.000,00	Fiscalía de Instrucción, Correccional y de Menores	FREITAG, Sergio Germán	20-24045742-4
89		10.000,00	Defensoría Oficial de Pobres y Menores	AGUIRRE, Alberto Tomás	20-13825761-5
90		10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	ACHITTE, Ana María	27-28455988-1
91		20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	PEDRINI, Karina Elizabeth	27-28191423-0
92		20.000,00	OFIJU	CANTEROS, Zulma Itati	27-18036811-1

**BERON DE ASTRADA**

93		20.000,00	Juzgado de Paz	LEDESMA, José Osvaldo	20-32815632-7
----	--	-----------	----------------	-----------------------	---------------

**CAA CATÍ**

94		20.000,00	Juzgado de Paz	FERNÁNDEZ, Olga Alicia	27-21522897-0
				ALDERETE, Analía	27-20084833-6

**CONCEPCIÓN**

95		20.000,00	Juzgado de Paz	CÁCERES, María Alejandra	23-17877417-4
				MOREIRA, Ramón Ismael	20-16219522-1



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**EMPEDRADO**

96		20.000,00	Juzgado Civil, Comercial, Familia, Menores y de Paz	BARRIOS, Víctor Samuel	20-21811715-6
----	--	-----------	---	------------------------	---------------

**ITATÍ**

97		20.000,00	Juzgado de Paz	AQUINO, Ramón Alfredo	20-16614301-3
----	--	-----------	----------------	-----------------------	---------------

**ITÁ**  
**IBATÉ**

98		20.000,00	Juzgado de Paz	GIMENEZ, Gabriel Orlando	20-29912817-3
----	--	-----------	----------------	--------------------------	---------------

**LORETO**

99		20.000,00	Juzgado de Paz	MÁRQUEZ, Analía Soledad	27-34016810-6
----	--	-----------	----------------	-------------------------	---------------

**MBURUCUYÁ**

100		20.000,00	Juzgado de Paz	DIAZ, Jose Gabriel	20-33214512-7
-----	--	-----------	----------------	--------------------	---------------

**PASO DE LA PATRIA**

101		20.000,00	Juzgado de Paz	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Hugo Alejandro	20-23526469-3
-----	--	-----------	----------------	----------------------------------	---------------

**SALADAS**

102		10.000,00	Juzgado Civil y Comercial	DEL FABBRO, Silvana Paola	27-25073316-5
				VERA, Liliana Soledad	27-24937392-9
103		10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	MARECO, María del Carmen	27-31210885-8
104		10.000,00	Fiscalía de Instrucción, Correccional y de Menores	OJEDA, Osvaldo Leonardo	20-22321052-0

105	10.000,00	Defensoría Oficial Penal	CORBALÁN MALDONADO, Nancy Verónica	27-20959930-4
			OLIVIERI, Irma Itati	27-11719712-9
106	10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	PENAYO RIQUELME, Claudia Marina	27-21811747-9
107	20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	TOLABA, Daniela Paola	27-26635002-9
			SANCHEZ, María Itati	27-27203267-5
			RIOS PORTILLO, Miguel E.	23-18295935-9
108	20.000,00	OFIJU	SOSA, Sandra Lorena	27-26273939-8

**SAN COSME**

109	20.000,00	Juzgado de Paz	PEDROZO, Diego Jean	20-21855451-3
-----	-----------	----------------	---------------------	---------------

**SAN LUIS DEL  
PALMAR**

110	20.000,00	Juzgado de Paz	GODOY, Mariana Noelia	23-23699794-4
			MONTENEGRO, Gustavo Marcelo	20-24726247-5

**SAN MIGUEL**

111	20.000,00	Juzgado de Paz	GONZÁLEZ, José Luís	20-14514346-3
-----	-----------	----------------	---------------------	---------------

**SANTA ROSA**

112	10.000,00	Juzgado Civil, Comercial, Familia, Menores y de Paz	TAGLIORETTI, Laura	27-27714719-5
			GÓMEZ, Jéssica Magalí	27-30211896-0



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

113	50.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	RIOS, Ramón Alberto	20-20939008-7
114	10.000,00	Cpo. De Psicología Forense	LOPEZ TARNOSKY, Analia	27-29660071-2
115	20.000,00	Cuerpo de Trab. Sociales Forenses	MENDOZA, Mónica	27-18455640-0
116	10.000,00	Defensoría Oficial	FERREIRA SALAS, Julio Alberto	20-20183979-4
117	20.000,00	OFIJU	DERKACH, Elsa Leonor	27-25810834-0

**2da. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

**GOYA**

118	10.000,00	Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral	ZAZZERON, Carina Raquel	27-20269179-5
			DIAZ COLODRERO, Analía	27-21522855-5
119	10.000,00	Tribunal Oral Penal	CHAMORRO, Lourdes Graciela	27-23230356-0
			AGUIRRE, EDITH I.	20-20183979-4
120	10.000,00	UFRAC	LAGO, María Mercedes	27-23526441-8
			GÓMEZ MUÑOZ, María Laura	27-23933330-9
121	10.000,00	UCODE	BUFFIL, Fernando Andrés	20-25387778-3
122	10.000,00	Juzgado Civil y Comercial N° 1	COLONESE, Silvana Clotilde	27-23074949-9
123	10.000,00	Juzgado Civil y Comercial N° 2	SILVA GERVASONI, Catalina	27-22018713-1
124	10.000,00	Juzgado Civil y Comercial N° 3	PUÑAL, Sabel	27-14477910-5
125	10.000,00	Juzgado Laboral	SCHELLER, Ana María	27-26508313-2
126	10.000,00	Juzgado de Familia	FONDÓN, María del Pilar	27-24144226-3
127	10.000,00	Juzgado de Menores	DADONE, María Gabriela	27-26508424-4

				SÁNCHEZ, Ana Lorena	23-26766454-4
128		10.000,00	Juzgado de Instrucción N° 1	SOTO, Juan Antonio	23-16746851-9
				BALLARÁ, María Eugenia	27-20780330-3
129		10.000,00	Juzgado de Instrucción N° 2	BALESTRA, Carlos Antonio	20-11033538-6
130		10.000,00	Juzgado de Instrucción N° 3 y Correccional	ORTÍZ, Darío Alejandro	20-22478599-3
131		10.000,00	UDEFO	ARCE, Myriam Rafaela	27-12693402-0
132		10.000,00	Defensoría de Pobres y Ausentes	RIVERO OLIVERA, Omar Antonio	20-25718110-4
133		10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	PASSARELLO, Isabel del Carmen	27-17644266-8
				OVIEDO, Carmen Mabel	27-23076430-7
134		10.000,00	Instituto Médico Forense	FERNÁNDEZ, Ivana Carina del Carmen	27-217336592
135		20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	WLOZOVICZ, Marcela Lilian	23-25237684-4
136		10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	AMBROSETTI, Agustina	27-30517920-0
				YUQUICH MONTENEGRO, Evelyn Dana	27-28131910-3
137		20.000,00	Centro Judicial de Mediación	PEZZELATO, Patricia Alejandra	27-20780002-9
138		10.000,00	Delegación de la Biblioteca Central	LOMBI, Gladis Beatriz	27-16746205-2
139		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Archivo	COLOMBO, Mario Hernán	20-32276139-3
140		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Informática	CLEMENTE, María Verónica	27-22478619-6
141		10.000,00	UFIC	PINSKER, Diego Joaquín	20-31102805-8



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

				FERRARA, Sergio Gustavo	20-23526337-9
142		20.000,00	OFIJU	GONZALEZ, Alejandra Patricia	27-24144821-0
				MINOLI, Paula	27-25540598-0

**ESQUINA**

143		10.000,00	Juzgado Civil y Comercial	TIXE, Lilian Cristina	27-20720709-3
144		10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	VALLEJOS, Jorge Gustavo	20-22641945-5
				ST. JOHN, Ignacio	20-26261784-0
145		10.000,00	UFIC	CAFFERATA, Rosa Edid	27-21596222-4
146		10.000,00	UDEFO	MOSQUERA, Javier Gustavo	20-23397456-1
147		10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	RAMÍREZ, Juan Domingo	20-13904417-8
148		20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	FAGETTI, Griselda Beatriz	27-24416009-9
				RAMÍREZ, Blanca Felicitas	27-27888708-7
149		10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	BALOCCO, Gisela	27-27265556-7
150		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Informática	DAL LAGO, Ricardo	20-29029583-2
151		20.000,00	OFIJU	FRETTI, María Fernández	27-22333715-0
152		20.000,00	Centro Judicial de Mediación	FERNANDEZ, Patricia E.	27-29571287-8

**SAN ROQUE**

153	-	20.000,00	Juzgado Civil, Comercial, Familia, Menores y de Paz	SIERRA, Marcelo Samuel	20-27001219-2
-----	---	-----------	---	---------------------------	---------------

**SANTA LUCÍA**

154		20.000,00	Juzgado de Paz	PERSINCULA CERQUETTI, Ivoti Fernanda María	27-32745611-9
-----	--	-----------	----------------	--	---------------

**GOBERNADOR JUAN**

**E. MARTINEZ**

155		20.000,00	Juzgado de Paz	LAGO, Claudia Lorena	27-28203677-6
-----	--	-----------	----------------	----------------------	---------------

**3ra. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

**CURUZÚ CUATÍA**

156		10.000,00	Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral	RIDOLFI, María Isabel	27-23841615-4
				ESCOBAR, Juan Carlos	20-14114522-4
157		10.000,00	Juzg.Civil,Comerc.,de Menores y Familia y Contec.Admin.Nº1	ORIA, Teresa del Niño Jesús	27-17263558-5
158		10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	URRELLI, Adriana Inés	27-21934888-1
159		10.000,00	Juzgado de Familia y Menores	MUCHA, Andrea Silvina	27-31848916-0
160		10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	VEGA, Martín José	20-22817917-6
161		20.000,00	OFIJU	GUTNISKY, Daiana Natalia	27-30302788-9
162		10.000,00	UFIC	TALAMONA, María Alejandra	23-18421657-4
				INSAURRALDE, María Magalí	27-34939559-8
163		10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	TROMBOTTO JRAMOY, Ma.del Carmen	27-25671513-4
				LEIVA, Patricia Alejandra	27-25671760-9
164		10.000,00	Defensoría de Pobres y Ausentes	GOMEZ, Cristina Silveria	27-20085115-9



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

165		10.000,00	Instituto Médico Forense	MORALES, Roberto Marcial	20-18138276-8
166		20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	QUIROZ, Cristina Elizabeth	27-24441512-7
				HERRERA, María Inés	27-16813856-9
				CHAMORRO, Marisol	27-27521991-1
167		10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	AGUIRRE, María Fernanda Iris	27-29094573-4
168		10.000,00	Delegación de la Biblioteca Central	RAPETTI LUCIANO, María Consuelo	27-26989401-1
169		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Archivo	ESPINOSA, María Celina	27-24954473-1
170		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Informática	ENCINA, Sandra Teresita	27-20939246-7

**MERCEDES**

171		10.000,00	Cámara de Apelaciones en lo Criminal	AGUILAR, Patricia Beatriz	27-24201257-2
172		10.000,00	Tribunal Oral Penal	BENASAYAG, Simy Beatríz	27-22319552-6
				RAMÍREZ, Roxana Mónica	27-23741552-9
				TRONCOSO, Jorge Alberto	20-18498589-7
173		10.000,00	UFRAC	ALEGRE, Juan Carlos	20-16281544-0
176		10.000,00	UCODE	LACROZE, Julieta	27-30941847-1
177		10.000,00	UDEFO	TOLEDO, Norma Beatriz	27-17651567-3
178		10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	BUFFIL, Gustavo René	20-20088894-5
				SAUCEDO, Dora del Carmen	27-20087221-0
179		10.000,00	Juzgado de Familia y Menores	PORTA FERNÁNDEZ, Claudia Mercedes	27-17663968-2

180		10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	ESPECHE, Francisco Gregorio	20-34207417-1
181		20.000,00	OFIJU	PORCEL DE PERALTA, Adrian Esteban	20-34207723-5
182		10.000,00	UFIC RURAL Y AMBIENTAL	CASTILLO, Juan Carlos	20-25387930-1
				CABRAL, Gerardo Humberto	20-22314518-4
183		10.000,00	UFIC	CASARRUBIA, Adrian Aurelio	20-21773851-3
184		10.000,00	Defensoría de Pobres y Menores	PUCHETA, Verónica Raquel	27-24954430-8
183		10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	FANCHÍN, Cecilia Edith	27-31969064-1
184		10.000,00	Instituto Médico Forense	FAGES, Felipe Germán	20-28666150-6
185		20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	IRIGOYEN, María Teresita	27-20086604-0
				ZORRILLA, María Alejandra	27-20628811-1
186		10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	ZIPEROVICH, Adriana Valentina	27-16458309-6
				SAIACH, Milagros Navone	27-30898138-5
187		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Informática	NARVAEZ, Martín Gastón	20-29711105-2

### **PERUGORRÍA**

188		20.000,00	Juzgado de Paz	HEINE, Ramiro Federico	20-27227994-3
-----	--	-----------	----------------	------------------------	---------------

### **SAUCE**

189		20.000,00	Juzgado de Paz	TORRES, Claudio Gustavo	20-22164817-0
-----	--	-----------	----------------	-------------------------	---------------



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**4ta. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

**PASO DE LOS LIBRES**

190		10.000,00	Tribunal Oral Penal	CALVI, Cesar	20-22011422-9
191		10.000,00	UFRAC	BLANCO, Raimundo Ricardo	20-14044923-8
				SOLOAGA, Verónica Soledad	27-28202109-4
192		10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Contencioso Administrativo	CHIYAH MANCIONI, Arturo Martín Cruz	20-31003715-0
193		10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	MOREL, Silvia Daniela	27-20397917-2
				BARRIOS, Paola Viviana	27-26596150-4
194		10.000,00	Juzgado de Familia	WALSER, María Virginia	27-24273678-3
195		10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1	VERÓN, Mónica Rosana	27-21941295-4
				VIGNOLLES, Eduardo Antonio	20-11342494-0
196		10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 2	INSAURRALDE, Daniel Leonardo	24-24416622-5
197		20.000,00	OFIJU	AGUIRRI, Patricia Silvana	23-28347775-4
198		10.000,00	UFIC	SOTELO, Facundo Alfredo	20-31594433-4
				DI TOMASO, Daniela	27-32727580-7
199		10.000,00	UCODE	FERREYRA, María Susana	27-20448712-5
200		10.000,00	UDEFO	ALIPPI, Ana Belinda	27-27714334-3
				FRESNEDA, María Soledad	27-28302334-1
201		10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	ÁLVAREZ ROMANO, Sonia Liliana	23-23230558-4
				ROJAS, Mirta Isabel	27-21575398-6

202		10.000,00	Instituto Médico Forense	ÁLVAREZ, Carolina Evelyn	27-32549467-6
203		20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	ZUETTA, Amelia Vanesa	27-29612059-1
204		10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	WALSER, Viviana Raquel	20-22106379-2
				PEREZ FERRO, Juan Francisco	20-18844634-6
205		20.000,00	Centro Judicial de Mediación	SUSMAN, Guillermo Javier Daniel	20-13904641-3
206		10.000,00	Delegación de la Biblioteca Central	ALVEZ, Carlos Alberto	20-16403266-4
				FADÓN, Ramona Isabel	27-16403502-1
207		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Archivo	ACUÑA, Laura Leonor	27-16062721-8
208		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Informática	ALIPPI, Hernán Nicolás	20-26576055-5

### **LA CRUZ**

209		20.000,00	Juzgado de Paz	MENDEZ RIBEIRO, MARIEL	27-20846716-1
-----	--	-----------	----------------	------------------------	---------------

### **MOCORETÁ**

210		20.000,00	Juzgado de Paz	PODESTÁ, Luis J.	20-31209785-1
				CHIGRE, Gabriela Celeste	23-32177450-4

### **MONTE CASEROS**

211		10.000,00	Juzgado Civil, Comercial, Familia y de Menores	QUEIROLO, Carlos Horacio	20-21363784-4
212		10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	RABELLA, María Haydee	27-22480053-9
213		10.000,00	Juzgado de Instrucción, Correccional y de	ALEGRE, Eduardo	20-20887389-0



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

			Menores		
214		20.000,00	OFIJU	ALTAMIRANO, Aldo Norberto	23-21773500-9
215		10.000,00	UFIC	DUARTE, Mariano Bautista	20-16359031-0
216		10.000,00	UFRAC	PILONI, Andrea Daniela	27-28513000-5
217		20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	PAZO, Juliana	27-22267256-8
				VIANNA, María Lorena	27-23446854-0
218		10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	ROMERO, Marisa Liliana	27-17711662-4
219		10.000,00	Delegación de la Dirección General de Informática	FALCON MARGALOT, Sergio Adrián	20-29721158-8
220		10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	FORNAROLI, Valeria Soledad	27-28352739-0
				SEGOVIA AGUIRRE, Mario Rafael	20-23663827-9

**YAPEYÚ**

221		20.000,00	Juzgado de Paz	FIGARI, Noemí Ester	27-14072815-8
-----	--	-----------	----------------	---------------------	---------------

**5ta. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

**SANTA TOMÉ**

222		10.000,00	Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral	PEREYRA, Manuel Horacio	20-16338510-5
				MOREYRA, Arsenio Eduardo	20-20780491-7
				RAMÍREZ DE SCHNEIDER, Marisol	27-22646704-7
223		10.000,00	Tribunal Oral Penal	PETRUCCI, María Alejandra	27-16795430-3
				OLIVERA, Norma Teresita	27-20117855-5

224	10.000,00	UFRAC	BRITEZ, Ramón Ignacio	20-12821331-8
			TABACCHI, Olga Anahí	27-22377322-8
225	10.000,00	Juzgado Civil y Comercial	ZOVAK, María Dionocia	27-23658250-2
226	10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	PETTENATI, Nelson Marcelo	20-21976946-7
227	10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	DURAND DE PEREYRA, Sara Marina	27-20939273-4
228	10.000,00	UFIC	CABRAL, Víctor Facundo Daniel	20-24304576-3
			LORENZO, Rafael Alejandro	20-33126766-0
229	10.000,00	Defensoría de Pobres y Menores	SUAID, José Carlos	20-30754154-9
230	10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	NIVEYRO, Francilina Carmelita Itatí	27-29094507-6
			RAMÍREZ, Silvina	27-29089164-2
231	10.000,00	Instituto Médico Forense	GARCÍA HORNUNG, Santiago Esteban	20-18811969-8
232	20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	BERESI, Patricia Carolina	27-25949364-7
			GÓMEZ, Griselda Beatríz	27-21848635-0
233	20.000,00	Centro Judicial de Mediación	ZENI, Analía Soledad	27-29536866-2
			ANTÚNEZ, Claudia Elena	27-22585524-8
234	10.000,00	Delegación de la Biblioteca Central	AVALOS, Silvia Beatríz	27-23742705-5
235	10.000,00	Delegación de la Dirección General de Informática	COAQUIRA CORONEL, Edgar	20-18878535-3
236	20.000,00	OFIJU	GALVALISI DIAZ, Silvia Natalia	27-29798730-0



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**COLONIA LIEBIG**

237	20.000,00	Juzgado de Paz	RAMÍREZ, Gladys María Rosalina	27-22699429-2
			MIRANDA, Roxana Elizabet	27-29184882-1

**GOBERNADOR VIRASORO**

238	10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	PERROTTA, María Eugenia	27-27227768-6
239	10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	BENITEZ, Silvia Erika	27-20447759-6
240	10.000,00	UFIC	FERREYRA, Mónica Alejandra	23-20587467-4
			CAZARRÉ, Julio Anibal	20-18099727-0
241	10.000,00	Defensoría de Pobres y Ausentes	MORA Y ARAUJO, María de Lourdes	27-21363695-8
242	10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	LUNA ENCISO, Mirtha Alejandra	27-21934535-1
243	20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	NOBLE, María Silvia	27-23990584-1
			ROMERO, Norma Analía	27-29464082-2
244	10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	ZARZA, María del Carmen	27-26432319-9
			DIB, María Belén	27-25486545-7
245	20.000,00	OFIJU	DIAZ, Ana Melisa	27-34890750-1

**ITUZAINGÓ**

246	10.000,00	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	GARAY, Claudio Darío	20-20846826-0
247	10.000,00	Juzgado de Instrucción y Correccional	ANOCÍBAR, Néstor Oscar	23-14469914-9
248	10.000,00	UFIC	BALBASTRO, Eugenio Ramón	20-24045679-7

249	10.000,00	Defensoría de Pobres y Ausentes	MOREYRA, Analía Noemí	27-26680115-2
			HERNANDO, Adriana María	27-28002436-3
250	10.000,00	Asesoría de Menores e Incapaces	ESQUIVEL, Claudia Roxana	27-24944346-3
			RUNGE, Natalia Viviana	27-31699328-7
251	10.000,00	Instituto Médico Forense	A designar	
252	20.000,00	Cuerpo de Trabajadores Sociales Forenses	DÍAZ OTT, Mario Daniel	23-23915180-9
			BALDOVINO BAEZ, Karina Marcela	27-27661242-0
253	10.000,00	Cuerpo de Psicología Forense	MONTIEL, María Alejandra	27-21934578-5
			LEIVA, Lucrecia Carolina	27-31725838-6
254	10.000,00	Delegación de la Dirección General de Informática	DUARTE, Liliana Mabel	27-21779801-4
255	20.000,00	OFIJU	VENIALGO, Jorge Claudio	20-30754236-7

**SAN CARLOS**

256	20.000,00	Juzgado de Paz	SILVANO, María Gabriela	27-27485338-2
			RIVERO GONZALEZ, Cinthia Valeria	27-27661111-4

**ALVEAR**

257	20.000,00	Juzgado de Paz	MAYDANA, Mateo	20-22247484-2
-----	-----------	----------------	----------------	---------------

	<b>11.228.000,00</b>	<b>TOTAL</b>		
--	----------------------	--------------	--	--



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**ANEXO III**

**Montos de nomenclador de determinaciones periciales**

CÓDIGOS	DETERMINACIONES	USD	Tiempo estimado de Informe
<b>1000</b>	<b>CASOS DE VÍNCULOS BIOLÓGICOS</b>		
<b>1100</b>	<b>HISOPADO BUCAL</b>		
1110	Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 100.00	30-45 días hábiles
1120	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 150.00	
1130	Análisis CROMOSOMA X	\$ 150.00	
1140	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 250.00	
1150	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA X	\$ 250.00	
<b>1200</b>	<b>SANGRE SECA EN PAPEL DE FILTRO</b>		
1210	Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 100.00	30-45 días hábiles
1220	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 150.00	
1230	Análisis CROMOSOMA X	\$ 150.00	
1240	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 250.00	
1250	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA X	\$ 250.00	
<b>1300</b>	<b>RESTO ÓSEO (Hueso o diente)</b>		
1310	Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 1,100.00	120-180 días hábiles
1320	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 1,100.00	
1330	Análisis CROMOSOMA X	\$ 1,100.00	
1340	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 2,000.00	
1350	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA X	\$ 2,000.00	
<b>1400</b>	<b>FILIACIÓN (Análisis AUTOSÓMICOS)</b>		
1410	FILIACIÓN X2	\$ 250.00	30-45 días hábiles
1420	FILIACIÓN X3	\$ 350.00	
1430	FILIACIÓN X4	\$ 450.00	
1440	FILIACIÓN X5	\$ 550.00	
<b>1500</b>	<b>FILIACIÓN (Análisis de CROMOSOMA Y)</b>		
1510	FILIACIÓN X2	\$ 400.00	30-45 días hábiles
1520	FILIACIÓN X3	\$ 550.00	
1530	FILIACIÓN X4	\$ 700.00	
<b>1600</b>	<b>FILIACIÓN (Análisis de CROMOSOMA X)</b>		
1610	FILIACIÓN X2 (Abuelidad: Abuela paterna - Hija, Padre no disponible)	\$ 400.00	30-45 días hábiles
1620	FILIACIÓN X3 (Abuelidad: Abuela paterna - Madre - Hija, Padre no disponible)	\$ 550.00	
<b>2000-3000</b>	<b>CASOS FORENSES</b>		
<b>2000</b>	<b>MUESTRAS DE REFERENCIA</b>		<b>Tiempo estimado de Informe</b>
<b>2100</b>	<b>HISOPADO BUCAL</b>		
2110	Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 150.00	90-120 días hábiles
2120	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 180.00	
2130	Análisis CROMOSOMA X	\$ 180.00	
2140	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 330.00	
2150	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA X	\$ 330.00	
<b>2200</b>	<b>SANGRE SECA EN PAPEL DE FILTRO</b>		
2210	Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 150.00	90-120 días hábiles
2220	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 180.00	
2230	Análisis CROMOSOMA X	\$ 180.00	

2240	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 330.00	
2250	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA X	\$ 330.00	
<b>2300</b>	<b>RESTO ÓSEO (Hueso o diente)</b>		
2310	Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 1,100.00	120-180 días hábiles
320	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 1,100.00	
2330	Análisis CROMOSOMA X	\$ 1,100.00	
2340	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 2,000.00	
2350	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA X	\$ 2,000.00	
<b>3000</b>	<b>MUESTRAS DE EVIDENCIA</b>		
<b>3100</b>	<b>MUESTRAS DE ABUSO SEXUAL</b>		
3110	Análisis AUTOSÓMICO A y AUTOSÓMICO B	\$ 320.00	90-120 días hábiles
3120	Análisis AUTOSÓMICO A; AUTOSÓMICO B y CROMOSOMA Y	\$ 420.00	
<b>3200</b>	<b>MANCHA DE SANGRE (hisopo, gasa, tela o papel)</b>		
3210	(Sospecha de SANGRE) Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 150.00	90-120 días hábiles
3220	(Sospecha de SANGRE) Análisis CROMOSOMA Y	\$ 200.00	
3230	(Sospecha de SANGRE) Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 350.00	
<b>3300</b>	<b>MANCHA DE SEMEN (hisopo, gasa, tela o papel)</b>		
3310	(Sospecha de SEMEN) Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 150.00	90-120 días hábiles
3320	(Sospecha de SEMEN) Análisis CROMOSOMA Y	\$ 200.00	
3330	(Sospecha de SEMEN) Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 350.00	
<b>3400</b>	<b>PELO CON BULBO O MATERIAL ADHERIDO</b>		
3410	Análisis AUTOSÓMICO	\$ 150.00	90-120 días hábiles
3420	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 200.00	
3430	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 350.00	
<b>3500</b>	<b>UÑAS</b>		
3510	Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 150.00	90-120 días hábiles
3520	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 200.00	
3530	Análisis CROMOSOMA X	\$ 200.00	
3540	Fracciones UNGUEAL y SUBUNGUEAL: 2 AUTOSÓMICOS	\$ 300.00	
3550	Fracciones UNGUEAL y SUBUNGUEAL: 2 AUTOSÓMICOS + 1 CROMOSOMA Y	\$ 500.00	
3560	Fracciones UNGUEAL y SUBUNGUEAL: 2 AUTOSÓMICOS + 2 CROMOSOMA Y	\$ 700.00	
3570	Fracciones UNGUEAL y SUBUNGUEAL: 2 AUTOSÓMICOS + 1 CROMOSOMA X	\$ 500.00	
3580	Fracciones UNGUEAL y SUBUNGUEAL: 2 AUTOSÓMICOS + 2 CROMOSOMA X	\$ 700.00	
<b>3600</b>	<b>ARMA BLANCA</b>		
3610	Análisis: 2 AUTOSÓMICOS (MANGO Y FILO)	\$ 300.00	90-120 días hábiles
3620	Análisis: 2 AUTOSÓMICOS + 1 CROMOSOMA Y	\$ 500.00	
3630	Análisis: 2 AUTOSÓMICOS + 2 CROMOSOMA Y	\$ 700.00	
3640	Análisis: 2 AUTOSÓMICOS + 1 CROMOSOMA X	\$ 500.00	
3650	Análisis: 2 AUTOSÓMICOS + 2 CROMOSOMA X	\$ 700.00	
<b>3700</b>	<b>OTRAS MUESTRAS (no contempladas anteriormente)</b>		
3710	Análisis AUTOSÓMICOS	\$ 150.00	90-120 días hábiles
3720	Análisis CROMOSOMA Y	\$ 200.00	
3730	Análisis AUTOSÓMICOS y CROMOSOMA Y	\$ 350.00	



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**COMUNICADOS DE SECRETARIA**

1. **AREA DE CAPACITACION JUDICIAL:** *HACE SABER:* La realización de la siguiente actividad:

**CICLO DE CHARLAS**

**“LEY MICAELA 27.499. LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA MUJER 26485.  
CODIGO PROCESAL FAMILIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”**

**COORDINADORA**

DRA. MARÍA DIONICIA ZOVAK  
Jueza Civil Com. Familia, Niñez y Adolescencia de Santo Tomé

**DISERTANTES**

DRA. VIVIANA RODRIGUEZ BONUTTI  
Asesora legal del Centro de Atención Jurídico Integral a Víctimas de Violencia de Género

LIC. PATRICIA MONTAÑEZ

Trabajadora social del Consejo Provincial de la Mujer

DRA. MARÍA DIONICIA ZOVAK

Jueza Civil Com. Familia, Niñez y Adolescencia de Santo Tomé

CRIO. LAURA LILIANA INÉS ECHEVARRÍA

Comisaria de la Mujer y el Menor de Santo Tomé

**FECHAS:** 21 de diciembre de 2022 y 9 de febrero de 2023

**INICIO:** 18:00 horas

**MODALIDAD:** Presencial

**DESTINATARIOS:** víctimas y denunciados por violencia de género, personal dependiente que interviene en esta problemática.

**ORGANIZA:** Poder Judicial de la Provincia de Corrientes y Centro de Atención Jurídico Integral a Víctimas de Violencia de Género (Ministerio de Justicia)

---

**2.-TURNOS 2023 DEL FUERO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA de CAPITAL Y GOYA:**

**CAPITAL:**

---

	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO	
	Del 01 al 15	Del 16 al 28	Del 01 al 15	Del 16 al 31	Del 01 al 15	Del 16 al 30	Del 01 al 15	Del 16 al 31
Turno Violencia - Protección Integral NNA	Juzgado de Familia 1	Juzgado de Familia 4	Juzgado de Familia 5	Juzgado de Familia 6	Juzgado de Familia 1	Juzgado de Familia 2	Juzgado de Familia 3	Juzgado de Familia 4
Turno Penal Juvenil	Juzgado de Familia 6				Juzgado de Familia 4	Juzgado de Familia 5	Juzgado de Familia 6	

	JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	Del 01 al 15	Del 16 al 30	Del 01 al 15	Del 16 al 31	Del 01 al 15	Del 16 al 31	Del 01 al 15	Del 16 al 30
Turno Violencia - Protección Integral NNA	Juzgado de Familia 5	Juzgado de Familia 6	Juzgado de Familia 2	Receso Invernal	Juzgado de Familia 3	Juzgado de Familia 4	Juzgado de Familia 5	Juzgado de Familia 6
Turno Penal Juvenil			Juzgado de Familia 4		Juzgado de Familia 6			

	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO/2024	
	Del 01 al 15	Del 16 al 31	Del 01 al 15	Del 16 al 30	Del 01 al 15	Del 16 al 23	Del 01 al 15	Del 16 al 31
Turno Violencia - Protección Integral NNA	Juzgado de Familia 1	Juzgado de Familia 2	Juzgado de Familia 3	Juzgado de Familia 4	Juzgado de Familia 5	Juzgado de Familia 6	Receso de verano	
Turno Penal Juvenil	Juzgado de Familia 4	Juzgado de Familia 5	Juzgado de Familia 6					Receso de verano



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**GOYA**

	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO	
	Del 01 al 15	Del 16 al 28	Del 01 al 15	Del 16 al 31	Del 01 al 15	Del 16 al 30	Del 01 al 15	Del 16 al 31
Turno Violencia - Protección Integral NNA		Juzgado de Familia 1		Juzgado de Familia 1		Juzgado de Familia 1		Juzgado de Familia 1
TURNO: PENAL JUVENIL. GARANTIA MENORES Se modifica el pto 19° del Acdo 1/21, se deja sin efecto Res 36 y Ac. Ext. 3/22 punto 6° apartado b)	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continua ción)	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continua ción)	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continua ción)	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continua ción)
		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continua ción de fin de semana		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continua ción de fin de semana		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continua ción de fin de semana		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continua ción de fin de semana

	JUNIO	JULIO		AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	Del 01 al 15	Del 16 al 30	Del 01 al 15	Del 16 al 31	Del 01 al 15	Del 16 al 31	Del 01 al 15	Del 16 al 30	
Turno Violencia - Protección Integral NNA	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos )	Receso Invernal	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1	
TURNO: PENAL JUVENIL. GARANTIA MENORES Se modifica el pto 19° del Acdo 1/21, se deja sin efecto Res 36 y Ac. Ext. 3/22 punto 6° apartado b)		Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continua ción)				Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continua ción)		Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continua ción)	Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continuación)
		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continua ción de fin de semana				Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continua ción de fin de semana		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continua ción de fin de semana	Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continuación de fin de semana



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO/2024	
	Del 01 al 15	Del 16 al 31	Del 01 al 15	Del 16 al 30	Del 01 al 15	Del 16 al 23	Del 01 al 15	Del 16 al 31
Turno Violencia - Protección Integral NNA	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1	Juzgado de Familia 2 (15 días corridos)	Juzgado de Familia 1	Receso Verano	Receso Verano
TURNO: PENAL JUVENIL. GARANTIA MENORES Se modifica el punto 19° del Acuerdo 1/21, se deja sin efecto Res 36 y Ac. Ext. 3/22 punto 6° apartado b)		Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continuación)		Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continuación)		Juzgado de Familia 1 (Fines de semana y feriados de continuación)		
		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continuación de fin de semana)		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continuación de fin de semana)		Juzgado de Familia 2 (lunes a viernes excepto feriados de continuación de fin de semana)		

### **3.-LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: COMUNICA:**

Que todo el personal que registra su ingreso en el Edificio situado en 9 de julio esquina San Juan que, a partir del 01 de febrero del año 2023 dispondrán de 5 (cinco) computadoras para la marcación de asistencia, las cuales estarán situadas en Planta Baja, además de todas las computadoras que se encuentran en las dependencias a las que cada uno pertenece, pudiendo optar, de esta manera, el lugar donde registrar su ingreso.

También se informa que se modificará el usuario y contraseña con el que se accede al sistema SIGA para dicho registro, el cual será suministrado por la Dirección de Informática vía correo electrónico a los secretarios de cada Dependencia.

Las computadoras estarán ubicadas, cuatro (4) frente a los ascensores principales, y una (1) en el ingreso secundario del edificio.

Se solicita no detenerse frente a los teclados más tiempo del que se requiere para marcar el DNI y se recuerda que la marcación de asistencia es personal y que el no cumplimiento de este recaudo puede generar sanciones.

---

### **4.- CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL: PRESIDENCIA:**

Comunica: Lista de Síndicos y Evaluadores



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

**TESTIMONIO ACUERDO NUMERO VEINTE (20) :** En la Ciudad de Corrientes, a los doce (12) días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 10,00 horas, se reúnen la Señora Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dra. María Eugenia Sierra de Desimoni y los Sres. Vocales de la misma Dres. Analía Inés Durand De Cassis, Luz Gabriela Masferrer, Rosana Ester Magan de Jantus, Claudia Kirchof, Andrea Fabiana Palomeque Albornoz, María Beatriz Benítez de Ríos Brisco y Silvia Patricia Álvarez Marasco, encontrándose asistidos de la Secretaria autorizante. A efectos de tratar la renovación de la Lista de Síndicos Categorías “A” y “B” y Evaluadores. Puesto a consideración la **LISTA DE SINDICOS CATEGORÍAS “A” y “B” y LISTA DE EVALUADORES PARA EL PERIODO 2023 AL 2026**, la DRA. MARÍA EUGENIA SIERRA DE DESIMONI dijo: conforme las previsiones del Art. 253 Incs. 1), 2) y Art. 262 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24522, y las Resoluciones N° 07 y N° 08 dictada por los Sres Camaristas, en fecha 05/12/2022, en la que se ha formulado la lista de Síndicos Categorías “A” y “B” y Evaluadores que registrá el período 2023/2026, atendiendo a las pautas establecidas en la normativa mencionada, la reglamentación dispuesta por el Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de la Primera. Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, Unificado , Concordado y Ordenado por Acuerdo N° 16 de fecha 29/11/2016 y N°1 del Superior Tribunal de Justicia. Vistos los legajos de los profesionales inscriptos, tanto los que actualizaron sus inscripciones (certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, de buena conducta, y nuevos perfeccionamientos

realizados), como los nuevos inscriptos, han cumplido con los requisitos pertinentes, y considerando que las listas confeccionadas por Secretarías, resultan adecuadas a los parámetros establecidos en la legislación sustantiva, en relación a los antecedentes que se acompañan, dado que responden a las previsiones del precepto citado (incisos 1ro. y 2do); propicio aprobar dicha listas. Puesto a consideración del cuerpo por unanimidad, por los Sres. Camaristas **ACUERDAN: 1°) APROBAR**, la Lista de Síndicos – **CATEGORÍA “A”**, con los distintos grupos que la integran Grupo 1; Grupo 2; Grupo 3; y Grupo 4 y la Lista de Síndicos – **CATEGORÍA “B”** - con los distintos grupos que la integran Grupo 1; Grupo 2; Grupo 3 y Grupo 4, conforme Anexos I y II que se adjuntan, para el período 2023 al 2026, las que se aplicarán tanto a los Concursos como a las Quiebras. **2°) APROBAR** la Lista de Evaluadores conforme Anexo III, que se adjunta para el período 2023-2026. **3°) REMITIR** copia certificada del presente acuerdo a la Sra. Juez del Civil y Comercial N° 9 Dra. Alejandra Marina Antúnez. **4°) REMITIR** copia certificada del presente Acuerdo al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. **5°) PUBLIQUESE** en los lugares públicos de estos Tribunales y una lista de cada una de las categorías aprobadas en cada mostrador de las respectivas Salas y en la Secretaria de Presidencia. Elevar testimonio del presente Acuerdo con nota de estilo al Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia No siendo para más, se da por terminado el acto firmando los Sres. Jueces de Cámara, después de hacerlo la Sra. Presidente, por ante mi Secretaria que doy fe. **DRES. MARÍA EUGENIA SIERRA DE DESIMONI, ANALÍA INÉS DURAND DE CASSIS, LUZ GABRIELA MASFERRER, ROSANA ESTER MAGAN DE JANTUS, CLAUDIA KIRCHHOF, ANDREA FABIANA PALOMEQUE ALBORNOZ,**



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**MARIA BEATRIZ BENITEZ DE RIOS BRISCO Y SILVIA PATRICIA ALVAREZ MARASCO. Ante mí, DRA. LILIANA GRACIELA SUAID. Abogada Secretaria.**-----

**CONCUERDA:** fielmente con su original obrante a fs. 26/35 del Registro de Acuerdos de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Por mandato judicial, expido el presente testimonio en la ciudad de Corrientes a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2022.-----

**ANEXO I – ACUERDO NUMERO 20 del 20/12/2022**

**LISTAS DE SINDICOS PERIODO 2023/2026**  
**CATEGORÍA “A ”**  
**CONCURSOS Y QUIEBRAS**

**1º) Formular la LISTA DE SINDICOS PERIODO 2023-2026 CATEGORIA “A” de Concursos y Quiebras.**

**\* GRUPO 1 : Profesionales con título de "Especialización en Sindicatura "**

**1º) C.P.N. SANCHEZ ANDRES FERNANDO** D.N.I.N° 13.909.697 CUIT 20-13.909.697-6 y **C.P.N CASCO ESTER EDID** D.N.I.N° 16.853.757 CUIT: 27-16.856.757-9 Domicilios legales: Pellegrini 1770 Domicilios reales: Pellegrini 1770 Emails: crfersan@gigared.com y estercasco@hotmail.com TE. Celulares. 3794-397144 y 3794-631055.

(Para Corrientes, Bella Vista y Saladas Ctes.)

**2º) C.P.N. D´ANDREA NICOLÁS ANTONIO** D.N.I.N°: 20.939.537 CUIT: 20-20.939.537-2 y **C.P.N. RODRIGUEZ ELENA ELCIRA** D.N.I.N°11.464.610 CUIT: 27-11.464.610-0 Domicilios legales: José Ramón Vidal 2130 Domicilios reales: José Ramón Vidal 2140 Y Necochea 4831 Emails: contadandrea@gmail.com y elenaarodriguez55@gmail.com TE.Celulares. 3794-752355 y 3794-380818.

(Para Corrientes, Empedrado, Bella Vista, Saladas y Santa Rosa Ctes.)

**\*GRUPO 2. Profesionales con antecedentes académicos y profesionales y antecedentes en el ejercicio de la sindicatura.**

**1º) C.P.N. CONTRERAS FORTUGNO MARÍA ROSA** D.N.I.N° 5.729.884 CUIT: 27-5.729.884-2 y **C.P.N. ZACARÍAS RAMÓN RUFINO** D.N.I.N° 12.025.247 CUIT : 20-12.025.247 -0 Domicilios legales: Brasil 1420 Domicilios reales CP. Contreras Fortugno: Junin 772 Piso 6 Depto “A “ y CP. Zacarías Brasil N.º 1148 Emails: maraso9@hotmail.com ramonzacarias@hotmail.com TE Fijo:3794- 433438 T.E.

Celulares. 3794-729909 y 3794-264970. (Exclusivamente para Capital)

**2°) C.P.N DIARTE FEDERICO RUBEN** D.N.I.N° 13636691 CUIT: 20- 13636691-3 y **C.P.N MACIEL OSCAR GERARDO** D.N.I.N° 10567.299 CUIT:20-10567.299-4 Domicilios legales:3 de Abril N.º 345 Ctes Domicilios reales: CP. DIARTE Mariano Moreno N° 602 Ctes y CP. Maciel 3 de Abril N° 345 Ctes. Emails: crfedericodiarte@hotmail.com y oscarmaciel@hotmail.com T.E.Celulares. 3794-351598 y 3794-666605  
(Exclusivamente para Capital)

**3°) C.P.N ODRIOZOLA JORGE GUILLERMO** D.N.I.N° 10292.747 CUIT 20-10292.747-9 y **C.P.N. LOSADA VICTOR JORGE** D.N.I.N° 29.464.270 CUIT: 20-29.464.270-7 Domicilios legales: BRASIL 1420 Domicilios reales: C.P. ODRIOZOLA Chaco 955 y C.P. LOSADA Moreno N°1970 Emails: odiozolajorgeguillermo@gmail.com y crvictorlosada@gmail.com TE. Celulares: 3794-827520 y 3794- 595533.  
(Para Corrientes, Empedrado, Bella Vista, Saladas y Santa Rosa Ctes.)

**4°) C.P.N ÁLVAREZ ARDERIU PEDRO MIGUEL** D.N.I.N° 10.884.332 CUIT: 20 - 10.884.332 -5 y **C.P.N ÁLVAREZ BERTUCCI MARÍA AGOSTINA** D.N.I.N° 31.472.087 CUIT:27- 31.472.087-9 Domicilios legales: Mendoza 1152 Domicilios reales: Mendoza1152 Emails: pedroalvarez.arg@gmail.com y agostinaalvarezb@gmail.com TE. Celulares: 3794-521523 y 3794-700494.  
(Para Corrientes, Empedrado, Bella Vista, Saladas y Santa Rosa Ctes.)

**5°) C.P.N ALCARAZ FERNANDO ESTEBAN** D.N.I.N° 22.320.747 CUIT : 20-22.320747-3 y **C.P.N AGUIRRE LUCIA BIBIANA** D.N.I.N° 24.008.779 CUIT: 27-24.008779-6 Domicilios legales: Hipólito Irigoyen N° 1864 Dto. 8 "A" Domicilios reales: Hipólito Irigoyen N° 1864 Dto. 8 "A" Emails: alcarazferesteban@gmail.com y estudio.italia.aa@gmail.com TE. Celular: 3794-509253 y 3794-017353.  
(Para Corrientes, Empedrado, Bella Vista, Saladas y Santa Rosa Ctes.)

**\*GRUPO 3. Profesionales que cuentan solo con antecedentes académicos profesionales o sólo con antecedentes en el ejercicio de la profesión**

**1°) C.P.N ZACARIAS TERESITA CATALINA** D.N.I.N° 16.928.675. CUIT. 27-16928.675-8 y **C.P.N VIGNOLO NATALIA FABIOLA** D.N.I.N° 33.513.188 CUIT. 27-33.513.188-1 Domicilios legales: Lavalle 1638 Domicilios reales: Lavalle 1638 Emails: teresitaszacarias@yahoo.com.ar y natalia\_vignolo@hotmail.com TE. Celulares. 3794-631571 y 3794-698704.  
(Exclusivamente para Capital)

**2°) C.P.N DE VIGILI RODOLFO GUSTAVO** D.N.I.N° 11.550.214 CUIT: 20-11.550.214- 0 y **C.P.N SPESSOT GUILLERMO ANTONIO** D.N.I.N° 27.833.952 CUIT: 20-27.833.952-2 Domicilios legales: Salta N° 648 Domicilios reales: Salta N° 648 Emails: rdevigili@estudiocontables.com.ar y guilleesp@estudiocontables.com.ar TE. Fijo 3794-434808 T.E. Celular. 3794-782555 y 3794-154777.  
(Para Corrientes, Empedrado, Bella Vista, Saladas y Santa Rosa)



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

**\* GRUPO 4 Profesionales sin antecedentes curriculares.**

1°) **C.P.N GOMEZ SIERRA DOMINGO** D.N.I.N° 16.646.849 CUIT : 20-16.646.849-8  
**C.P.N GARCÍA JERONIMO JAVIER** D.N.I.N° 21.363.175 CUIT: 20- 21.363.175-7  
Domicilios legales: C.P. Gomez Sierra Junin 270 3er. P. y C.P García Padre Borgatti  
1292 2 B Domicilios reales: C.P. Gómez Sierra Acceso 1 Lote D B. Pesacadores  
(Paso de la Patria Ctes) y C.P. García Junin 270 3er. Piso Emails:  
dgomezsierra@gomezsierrayasoc.com y jgarciasarmiento@gomezsierrayasoc.com  
TE. Celulares. 3794-931175 y 3794-691832.  
(Exclusivamente para Capital)

**ANEXO II – ACUERDO NUMERO 20 del 12 /12/2022**

LISTAS DE SINDICOS PERIODO 2023/2026  
CATEGORÍA “ B ”  
CONCURSOS Y QUIEBRAS

1°) Formular la LISTA DE SINDICOS PERIODO 2023-2026 CATEGORIA “B” de Concurso y Quiebras.

\*GRUPO 1: Profesionales con título de "Especialización en Sindicatura".

\*GRUPO 2. Profesionales con antecedentes académicos y profesionales y antecedentes en el ejercicio de la sindicatura.

\*GRUPO 3. Profesionales que cuentan solo con antecedentes académicos profesionales o sólo con antecedentes en el ejercicio de la profesión

1°) C.P.N ALMIRÓN EDELMIRO JESÚS D.N.I.N° 14.114.509 CUIT: 20-14114509-7.  
Domicilio legal: Moreno 2310 Ctes. Domicilio real: Jujuy 210 Santa Rosa Ctes. Email:  
estudiomacro@yahoo.com.ar. T.E. Celular: 3794-401800.  
(Para para Capital y Santa Rosa Ctes)

2°)C.P.N LEZCANO RUBEN RICARDO D.N.I.N° 13.904.732CUIT: 20-13904732-0  
Domicilio legal: Los Cocos 5280 Domicilio real:Los Cocos 5280 Email: cpn-  
rilezcano@hotmail.com T.E. Celular. 3794- 068547.  
(Exclusivamente para Capital)

3°) C.P.N RUBIO CARLOS FEDERICO .D.N.I.N° 7.830.264 CUIT:20- 07830264-0  
Domicilio legal:Entre Rios N° 933.Domicilio real: Entre Ríos N° 933 Email:  
cfrubio@gmail.com .TE. Fijo 3794-424174.TE. Celular. 03794-691888 y 3794-  
111430.  
(Exclusivamente para Capital)

4°) C.P.N ORTIZ ERIKA ALEXANDRA D.N.I.N° 30.216.391 CUIT: 27-30.216.391-5  
Domicilio legal: Carlos Pellegirni 1770 Domicilio real: B°F.J.QUINTANA 75 Viv. GPO.  
III- MZ 5D CASA 10.Email: erik\_ortizz@outlook.com TE. Fijo 3794-470507

TE.Celular. 3794- 928139.  
( Exclusivamente para Capital)

5°) C.P.N AMÉZAGA, GUSTAVO ALEJANDRO D.N.I.N° 28.031.984 CUIT: 20-28.031.984-6 Domicilio legal: Moreno 376 Piso 1 Dto "B" Domicilio real: Moreno 376 Piso 1 Dto "B" Email: alejandro.440@hotmail.com TE.Celular.3794-904071.  
(Exclusivamente para Capital)

**\*GRUPO 4. PROFESIONALES SIN ANTECEDENTES CURRICULARES**

1°) C.P.N GOMEZ SAMELA MARÍA EDA D.N.I.N° 12.539.134 CUIT: 27-12.539.134 -7 Domicilio legal: Barrio Luque MZ B Lote 8 Ruta Provincial N° 43 KM 7.8 Santa Ana Ctes Domicilio real: Barrio Luque MZ B Lote 8 Ruta Provincial N° 43 KM 7.8 Santa Ana Ctes. Email: mariaedaco@gmail.com TE. Celular. 3794-794281. ( Exclusivamente para Capital)

2°) C.P.N SANCHEZ GONZALES ORLANDO CESAR D.N.I.N° 32.305.817 CUIT: 20-32.305.817-3 Domicilio legal: Brasil N° 1420 Domicilio real: Estrella Gutiérrez N°3164 Email: crcesarsanchez@gmail.com TE.Celular. 3794-353023. ( Exclusivamente para Capital)

3°) C.P.N SPESSOT NATALIA PAOLA D.N.I.N° 27.003.920 CUIT: 27- 27.003.920- 6 Domicilio legal: Salta N° 648 Domicilio real: Salta N° 648 Email: natalias@estudiocontables.com.ar TE. Fijo. 3794-434808 TE. Celular. 1130695230.  
(Para para Capital, Empedrado, Bella Vista, Salada y Santa Rosa)

**ANEXO III – ACUERDO NUMERO 20 del 12/12/2022**

**LISTAS DE EVALUADORES**  
**PERIODO 2023/2026**  
**CONCURSOS Y QUIEBRAS**

1°) Formar la Lista de Evaluadores, período 2023/2026, atento a las atribuciones conferidas por la Ley de Concursos y Quiebras.

1°) C.P.N. ALMIRON EDELMIRO JESUS .

- a) Título de grado: Contador Público Nacional.
- b) Título de postgrado: No posee.
- c) Especialista en materia financiera: No posee
- d) Domicilio legal: MORENO N°2310 , de ésta ciudad.
- e) Domicilio real: Jujuy N.º 210 Santa Rosa-Corrientes.
- f) Email: estudiomacro@yahoo.com.ar
- g) Antecedentes laborales: Se encuentra en ejercicio del Concurso Preventivo de "LORETO FORESTAL S.R.L.", EXPTE N° 203501 del Juzgado Civil y Comercial N° 9, De Ctes..



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

- h) Experiencia docente: No posee.
- i) Curso de informática: No posee.
- j) Curso de actualización y perfeccionamiento: Asistente a Congresos. Cursos de Actualización. Jornadas. Seminarios. Conferencias. Talleres de capacitación..

2°) C.P.N. LEZCANO, RUBÉN RICARDO.

- a) Título de grado: Contador Público Nacional.
- b) Título de postgrado: Cursado de Post-Grado Universidad Tecnológica Nacional Regional Resistencia Chaco. Actualización en Derecho Concursal y Societario para Empresas en Crisis. Universidad Cuenca del Plata.
- c) Especialista en materia financiera: No posee.
- d) Domicilio legal: Calle Los Cocos N° 5280 Barrio Apipé, de ésta ciudad.
- e) Domicilio real: Calle Los Cocos N° 5280 Barrio Apipé, de ésta ciudad.
- f) Email: cpn-rilezcano@hotmail.com
- g) Antecedentes laborales: Gerente Administrativo de la Empresa INTEMEC S.A. ( Construcciones) . Gerente de Personal y Liquidación de Haberes de Astilleros Corrientes S.A. Director de Comercio y Defensa al Consumidor de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. Consultor inscripto en el Registro de Firms Consultoras de Programas Federales con Organismos Financieros Internacionales del Ministerio del Interior de la Nación. Director General de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. Jefe de Zona del Censo Nacional Económico 2004/2005 organizado por el INDEC en coordinación con la Dirección de Estadística y Censo de la Provincia de Corrientes. Actualmente se desempeña como Auditor Municipal del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Empedrado. Estudio Contable dedicado a asesoramiento impositivo, contable, laboral. Actualmente Síndico Concursal y Auxiliar de la Justicia. Perito Contador de la circunscripción. Síndico en varios concursos y quiebras, que se tramitan en el Juzgado Civil Y Comercial N° 9, de ésta ciudad.
- h) Experiencia docente: No posee.
- i) Curso de informática: Manejo de Word. Excel ( Planilla de Cálculos) bajo sistema operativo Windows. Curso Para sistemático sobre ACCESS ( Sistema de Administración de Bases de Datos Relacionados.
- j) Curso de actualización y perfeccionamiento: Curso de Inglés. Asistente a Cursos Actualización. Congresos. Jornadas. Conferencias.

3°) C.P.N SANCHEZ ANDRES FERNANDO.

- a) Título de grado: Contador Público Nacional.
- b) Título de postgrado: Especialista en Sindicatura Concursal. Licenciado en Administración.
- c) Especialista en materia financiera: No posee
- d) Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1770.
- e) Domicilio real: Carlos Pellegrini 1770.
- f) Email: crfersan@gigared.com
- g) Antecedentes laborales: Perito Contador inscripto en el S.T.J. Corrientes. Sindico en autos: "GRAN HOTEL CORRIENTES S.A.S/ CONCURSO PREVENTIVO",

EXPTE N.º 3980-Juzgado Civil y Comercial N.º 4 Corrientes. Sindico en autos "TOMAS PICCHIO E HIJOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte N.º 3555 Juzgado Civil y Comercial N.º 13.Liquidador Judicial en autos: "CONFIRENE BANCO DE INVERASIÓN S.A. S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL",EXPTE N.º 41926 Juzgado Civil y Comercial N.º 2. Sindico en los autos " "TRIVILIN MARIO S / CONCURSO PREVENTIVO." "TRIVILIN S.A/CONCURSO PREVENTIVO", "TRIVILIN AUTO S.A CONCURSO PREVENTIVO", "TRIVILIN AUTO AUTOMOTORES S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO", "ANCONA S.A. CONCURSO PREVENTIVO" , "TRIANCO S.A. CONCURSO PREVENTIVO" Todos ellos hoy radicados en la La Plata Provincia de Bs.As , previo trámite por ante el Juzgado Civil Y Comercial N.º 9 de ésta ciudad. Síndicos y Liquidador Judicial de Exptes, del Juzgado Civil y Comercial N.º 9.

h) Experiencia docente: No posee.

i) Curso de informática:No posee.

j) Curso de actualización y perfeccionamiento:

#### 4º) C.P.N CASCO ESTER EDID.

a) Título de grado: Contador Público Nacional.

b) Título de postgrado:

c) Especialista en materia financiera: No posee.

d) Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1770.

e) Domicilio real : Carlos Pellegrini 1770.

f) Email: estercasco@hotmail.com

g) Antecedentes laborales: Perito Contador inscripto en el S.T.J. Corrientes. Sindico en autos: "GRAN HOTEL CORRIENTES S.A.S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE N.º 3980-Juzgado Civil y Comercial N.º 4 Corrientes. Sindico en autos "TOMAS PICCHIO E HIJOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte N.º 3555 Juzgado Civil y Comercial N.º 13.Liquidador Judicial en autos: "CONFIRENE BANCO DE INVERASIÓN S.A. S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL",EXPTE N.º 41926 Juzgado Civil y Comercial N.º 2. Sindico en los autos "Sindico en los autos " "TRIVILIN MARIO S / CONCURSO PREVENTIVO." "TRIVILIN S.A/CONCURSO PREVENTIVO", "TRIVILIN AUTO S.A CONCURSO PREVENTIVO" , "TRIVILIN AUTO AUTOMOTORES S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO", "ANCONA S.A. CONCURSO PREVENTIVO" , "TRIANCO S.A. CONCURSO PREVENTIVO" Todos ellos hoy radicados en la La Plata Provincia de Bs.As , previo trámite por ante el Juzgado Civil Y Comercial N.º 9 de ésta ciudad. Síndicos y Liquidador Judicial de Exptes, del Juzgado Civil y Comercial N.º 9.

h) Experiencia docente:No posee.

i) Curso de informática:

j) Curso de actualización y perfeccionamiento:

#### 5º) C.P.N. RUBIO CARLOS FEDERICO

a) Título de grado: Contador Público Nacional.

b) Título de postgrado:



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

- c) Especialista en materia financiera: No posee.
- d) Domicilio legal: Entre Ríos N° 933 Ctes
- e) Domicilio real: Entre Ríos N° 933 Ctes
- f) Email: cfrubio@gmail.com y caferub@hotmail.com
- g) Antecedentes laborales: Síndico en varios concursos y quiebras, que se tramitan en el Juzgado Civil Y Comercial N° 9, de ésta ciudad.
- h) Experiencia docente: Si posee.
- i) Curso de informática: No posee.
- j) Curso de actualización y perfeccionamiento: Asistentes a Cursos, seminarios, congresos, talleres de capacitación, todos relacionados a la actualización de la actividad que desarrolla.

6°) C.P.N ORTIZ ERIKA ALEXANDRA

- a) Título de grado: Contador Público Nacional.
- b) Título de postgrado:
- c) Especialista en materia financiera: No posee.
- d) Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1770.
- e) Domicilio real: BO. F.J. Quintana 75 Viv. Grupo III MZ 5D Casa 10. Corrientes.
- f) Email: erik\_ortizz@outlook.com
- g) Antecedentes laborales: Integrante estudio contable -Sánchez -Casco Corrientes. Pasantías Laborales realizadas en el Rectorado de la U.N.N.E. Trabajo independiente.
- h) Experiencia docente: No posee.
- i) Curso de informática: No posee.
- j) Curso de actualización y perfeccionamiento: Cursos llevados a cabo en el Consejo Profesional de Ciencia Económicas. Cursos de idiomas. Talleres en APICC DE Liderazgo Situacional y Comunicación. Una herramienta vital, workshop, todos respaldados con sus certificados correspondientes.

7°) C.P.N GOMEZ SAMELA MARÍA EDA

- a) Título de grado: Contador Público Nacional.
- b) Título de postgrado:
- c) Especialista en materia financiera: No posee
- d) Domicilio legal: B° Luque MZ B lote 8 Ruta Provincial.43 km 8 Sta Ana Ctes.
- e) Domicilio real: B° Luque MZ B lote 8 Ruta Provincial.43 km 8 Sta Ana Ctes.
- f) Email: mariaedaco@gmail.com
- g) Antecedentes laborales: Asesora contable e impositiva de Eseiika S.R.L. Auditoría Interna del Banco de Corrientes S.A. Jefe Financiero de Cofirene Banco de Inversión S.A. Integrante del equipo seleccionado por el Liquidador Judicial en La Liquidación de Cofirene Banco de Inversión S.A. Asesora de seguros de capitalización en ING Insurance. Auditora del Tribunal de Cuenta de Inversión de la Provincia. Coordinadora de la Auditoría a la Cuenta de Inversión de la Provincia, auditoría a las Entidades del Sector Público, auditorías de Programa Financiados por el Presupuesto Nacional como integrante de la RED Federal de Control Público. Perito Contable Poder Judicial Nacional.

- h) Experiencia docente: Si posee
- i) Curso de informática:
- j) Curso de actualización y perfeccionamiento:

8°) C.P.N NICOLÁS ANTONIO D' ANDREA.

- a) Título de grado: Contador Público Nacional.
- b) Título de postgrado: Magister en Contabilidad y Auditoría Orientación Estados Contables e Informe de Gestión.
- c) Especialista en materia financiera: No posee
- d) Domicilio legal: José Ramón Vidal 2130.
- e) Domicilio Real: José Ramón Vidal 2130.
- f) Email: contadandrea@gmail.com .
- g) Antecedentes laborales:
- h) Experiencia docente: Profesorado en Ciencias Económicas -Ciclo de Complementación . Profesor en la Universidad
- i) Curso de Informática: No posee.
- j) Curso de actualización y perfeccionamiento:

9°) C.P.N ELENA ELCIRA RODRIGUEZ.

- a) Título de grado: Contador Público Nacional.
- b) Título de postgrado: Especialista en Sindicatura Concursal
- c) Especialista en materia financiera: No posee
- d) Domicilio legal: José Ramón Vidal 2130.
- e) Domicilio real: Necochea N° 4831.
- f) Email: elenaarodriguez55@gmail.com
- g) Antecedentes laborales:
- h) Experiencia docente: Profesorado en Ciencias Económicas -Ciclo de Complementación .
- i) Curso de informática: No posee.
- j) Curso de actualización y perfeccionamiento:



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

**5.- POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES:** Comunica

**RESOLUCION N° 1090**  
**CORRIENTES, 07 DIC 2022**

**VISTO:**

La Resolución N° 1282 de fecha 1 de diciembre de 2022 del Jefe de Policía (JP), y

**CONSIDERANDO:**

Que, el relevamiento efectuado en materia orgánica y funcional de la Institución y en atención a la problemática de casos de violencia de género en la Ciudad de Santa Lucia, Departamento de Lavalle, Provincia de Corrientes.

Que, teniendo en cuenta de que se trata de una dependencia que se ocupa de la atención de un tipo especial de delitos y situaciones, donde la mayoría de las víctimas son Mujeres, Niños, Niñas o Adolescentes, que requieren una atención especializada por parte del personal policial, dadas las especiales características de los hechos, resulta precedente elevar su rango para así poder dotar de mayores recursos a la unidad, tendiente al mejoramiento del servicio policial y de seguridad pública que brinda esta repartición.

Que, entre las atribuciones del Comando Superior Policial, se establece la de organizar los servicios propios de la Institución, como así, disponer las reformas que impongan las necesidades del servicio, adoptando por sí las medidas tendientes a su mejoramiento.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por 32° inc. a), i) y j) del Decreto Ley N°33/00;

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: HOMOLÓGASE** -en todos sus términos- la Resolución JP N° 1282 de fecha 1 de diciembre de 2022, dictada por el Jefe de Policía, por el cual "CREA, la Comisaría de Distrito de la Mujer y el Menor de Santa Lucia" con asiento en la ciudad de Santa Lucia, Departamento de Lavalle y dependerá orgánica y funcionalmente de la Unidad Regional II - Goya.

**ARTÍCULO 2°: ORDENAR**, que la Comisaría de Distrito mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución, atienda todos los asuntos en la materia en el Departamento mencionado.

**ARTÍCULO 3° DISPONER**, que el Director General de Coordinación e Interior juntamente con el Director general de personal y Formación Policial, realicen la asignación de los recursos humanos necesarios para el mejoramiento del servicio de la Comisaría de Distrito mencionada, como así la propuesta de designación de su titular al Comando Superior Policial.

**ARTICULO 4°: COMUNÍQUESE**, publíquese, dese al Registro Oficial, y librese copia a la Jefatura de Policía y al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia/de Corrientes, a sus efectos.-



BUENAVENTURA DUARTE  
MINISTRO DE SEGURIDAD DE  
LA PROVINCIA DE CORRIENTES

E-1801-1022

**RESOLUCIÓN N° 1091**  
**CORRIENTES,**  
**07 DIC 2022**



**VISTO:**

La Resolución N° 1283 de fecha 1 de diciembre de 2022 del Jefe de Policía (JP), y

**CONSIDERANDO:**

Que, el relevamiento efectuado en materia orgánica y funcional de la Institución y en atención a la problemática de casos de violencia de género en el Departamento de Empedrado, Provincia de Corrientes, y

Que teniendo en cuenta de que se trata de una dependencia que se ocupa de la atención de un tipo de delitos y situaciones, donde la mayoría de las víctimas son Mujeres, Niños o Adolescentes, que requieren una atención especializada por parte del personal policial, dadas las especiales características de los hechos, resulta procedente elevar su rango para así poder dotar de mayores recursos a la unidad, tendiente al mejoramiento del servicio policial y de seguridad pública que brinda esta repartición.

Que, entre las atribuciones del Comando Superior Policial, se establece la de organizar los servicios propios de la Institución, como así, disponer que impongan las necesidades del servicio, adoptando por sí las medidas tendientes a su mejoramiento.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 32 incisos a), i) y j) del Decreto Ley N°33/00.

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: HOMOLOGÁSE** -en todos sus términos- la Resolución JP N° 1283 de fecha 1 de diciembre de 2022, dictada por el Jefe de Policía, por la cual "PROPICIA la Creación, de la "Comisaría de Distrito de la Mujer y el Menor de Empedrado", con asiento en la Ciudad de Empedrado, Departamento homónimo y dependerá orgánica y funcionalmente de la Unidad Regional VII - Saladas.

**ARTÍCULO 2º: ORDENAR** que la Comisaría de Distrito mencionada en el artículo 1º de la presente Resolución, atienda todos los asuntos en la materia en el Departamento mencionado.

**ARTÍCULO 3º: DISPONER**, que el Director General de Coordinación e Interior juntamente con el Director de Personal y Formación Policial, realicen la asignación de los recursos humanos necesarios para el mejoramiento del servicio de la Comisaría de Distrito mencionada, como así la propuesta de designación de su titular al Comando Superior Policial.

**ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE**, publíquese, dese al Registro Oficial, librese copia a la Jefatura de Policía, y al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes a sus efectos.



*[Handwritten signature]*  
D. BUENAVENTURA DUARTE  
MINISTRO DE SEGURIDAD DE  
LA PROVINCIA DE CORRIENTES



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes*

MINISTERIO DE SEGURIDAD  
JEFATURA DE POLICÍA  
CORRIENTES

**RESOLUCIÓN J.P.N° 1216/22.-**

**VISTO:**

El relevamiento efectuado en materia orgánica y funcional de la Institución, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, a través del mismo se ha determinado la existencia de un constante desarrollo y crecimiento poblacional dentro del ámbito de la Unidad Regional VI-Ituzaingó, más específicamente en la localidad de Colonia Liebig's.

Que, en dicha localidad, funciona actualmente una Comisaría de Distrito, y sobre la Ruta Nacional 14 un destacamento denominado Vichadero.

Que, dicho destacamento actualmente cuenta con una mínima dotación de personal y recursos, siendo necesario incrementar su operatividad debido al crecimiento poblacional, como así el constante flujo de transportistas e ingreso y egreso de personas en general, por tratarse de una zona de agricultura y explotación de la yerba mates y donde se desarrollan múltiples actividades relacionadas con la agroindustria.

Que, ello conlleva a que la citada dependencia deba refuncionalizarse en cuanto a diligencias judiciales y administrativas, priorizando la prevención y en su caso la represión del delito, para lo cual resulta procedente se le asigne un nivel superior -en este caso de división-, correspondiendo la denominación de Comisaría de Distrito de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial Decreto Ley 33/00 y estructura orgánica determinada en el Anexo II de la misma.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el 32° incs. a), i) y j) del Decreto Ley N°33/00;

**EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º. ELEVAR**, el nivel orgánico del "Destacamento Vichadero" al de Comisaría de Distrito, el que pasará a denominarse "**COMISARÍA DE DISTRITO SEGUNDA- COLONIA LIEBIG'S**", y continuará funcionando en el mismo inmueble sito sobre Ruta Nacional 14, con dependencia orgánica y funcional de la Unidad Regional VI-Ituzaingó.

**ARTICULO 2º. ASIGNAR**, como límites jurisdiccionales de la Comisaría de Distrito mencionada en el Artículo 1º de la presente Resolución, los siguientes:

**NORTE:** Ruta Nacional N° 14 mojón indicador Km. 784 (límite interprovincial con la Ciudad de San José, Provincia de Misiones) y Ruta Provincial N° 34, Puente ubicado a 4,5 kilómetros hacia el cardinal oeste de la Ruta Nacional N° 14.-

**SUR:** Ruta Nacional N° 14, mojón indicador Km. 763 (Arroyo Sequeira).

**ESTE:** Hasta Ruta Nacional N°14 inclusive (ambos márgenes).

**OESTE:** Río Aguapey.

**INCLUYE:** Superficie que abarca la propiedad Estancia Santa Catalina.

**ARTICULO 3º. READECUAR**, lo pertinente los límites jurisdiccionales de la actual Comisaría de Distrito de Colonia Liebig's, reduciendo su espacio jurisdiccional de conformidad a lo determinado en el artículo primero. En lo que respecta a su denominación, a partir de la presente pasará a llamarse "**COMISARÍA DE DISTRITO PRIMERA - COLONIA LIEBIG'S**".

**ARTICULO 4º. DISPONER**, que la Dirección General de Coordinación e Interior, realice la asignación de los recursos humanos necesarios para el mejoramiento del servicio de la Comisaría de Distrito mencionada en artículo primero, y la propuesta de designación de su titular al Comando Superior Policial.

**ARTICULO 5º. ELEVAR**, copia de la presente Resolución al Superior Tribunal de Justicia de la provincia, para conocimiento de éste Alto Cuerpo, de los Tribunales Inferiores y del Ministerio Público Fiscal.-

**ARTICULO 6º. PASE**, a la Dirección General de Coordinación e Interior, a la Dirección General de Personal y Formación Policial, a la Unidad Regional VI-Ituzaingó y al Departamento Secretaria General, a sus efectos.

**ARTICULO 7º. REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase y archívese.-

JEFATURA DE POLICÍA, Corrientes, *10* de Noviembre de 2.022.-



DR. ALBERTO RONALDO MOLINA  
Comisario General  
Jefe de Policía  
Policía de Corrientes



Superior Tribunal de Justicia  
Provincia de Corrientes

2796-2022 4

MINISTERIO DE SEGURIDAD  
JEFATURA DE POLICIA  
CORRIENTES

**RESOLUCIÓN J.P.N° 1282/22.-**

**VISTO:**

El relevamiento efectuado en materia orgánica y funcional de la Institución y en atención a la problemática de casos de violencia de género en la Ciudad de Santa Lucía, Departamento de Lavalle, Provincia de Corrientes, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, en atención al permanente desarrollo y crecimiento poblacional, del Departamento de Lavalle, más precisamente la Ciudad de Santa Lucía, y la creciente problemática en términos de violencia de género, surge la necesidad de crear la Comisaría de distrito de la Mujer y el Menor de Santa Lucía.

Que, teniendo en cuenta de que se trata de una dependencia que se ocupa de la atención de un tipo especial de delitos y situaciones, donde la mayoría de las víctimas son Mujeres, Niños, Niñas o Adolescentes, que requieren una atención especializada por parte del personal policial, dadas las especiales características de los hechos, resulta procedente elevar su rango para así poder dotar de mayores recursos a la unidad, tendiente al mejoramiento del servicio policial y de seguridad pública que brinda esta repartición.

Que, entre las atribuciones del Comando Superior Policial, se establece la de organizar los servicios propios de la Institución, como así, disponer las reformas que impongan las necesidades del servicio, adoptando por sí las medidas tendientes a su mejoramiento.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el 32° incs. a), i) y j) del Decreto Ley N°33/00;

**EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º. CREAR**, la "Comisaría de Distrito de la Mujer y el Menor de Santa Lucía", con asiento en la ciudad de Santa Lucía, Departamento de Lavalle y dependerá orgánica y funcionalmente de la Unidad Regional II - Goya.

**ARTICULO 2º. ORDENAR**, que la Comisaría de Distrito mencionada en el Artículo 1º de la presente Resolución, atienda todos los asuntos en la materia en el Departamento mencionado.

**ARTICULO 3º. DISPONER**, que el Director General de Coordinación e Interior juntamente con el Director General de Personal y Formación Policial, realicen la asignación de los recursos humanos necesarios para el mejoramiento del servicio de la Comisaría de Distrito mencionada, como así la propuesta de designación de su titular al Comando Superior Policial.

**ARTICULO 4º. ELEVAR**, copia de la presente Resolución al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, para conocimiento de ese Alto Cuerpo, de los Tribunales Inferiores y del Ministerio Público Fiscal.

**ARTICULO 5º. PASE**, copia a la Dirección General de Coordinación e Interior, a la Dirección General de Personal y Formación Policial, a la Unidad Regional II – Goya y al Departamento Secretaría General, a sus efectos.

**ARTICULO 6º. REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase y archívese.-

Secretaría General
RECEBIDO
INSCRIPCIÓN
CONTROL

JEFATURA DE POLICÍA, Corrientes, el de Diciembre de 2022.-



Dr. ALBERTO ARNALDOS MOLINA  
Comandante General  
Jefatura de Policía  
Provincia de Corrientes